Publicado el 06/11/2026.

Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XII LEGISLATURA – AÑO 2026
SERIE C NÚMERO 411

Comisión de Medio Rural y Política Agraria

PRESIDENCIA DE LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
DOÑA ANA ISABEL GONZÁLEZ CACHERO

celebrada el miércoles, 30 de septiembre de 2026
en la sala Martínez Marina

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIA, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox, del consejero de Medio Rural y Política Agraria para que informe sobre la situación de la cabaña ganadera en Asturias. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 342, de 5 de febrero de 2025 (12/0217/0720/12206)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre si se están aplicando controles y con qué resultados sobre el lobo en Asturias. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 729, de 23 de septiembre de 2026 (12/0188/4300/26373)

PREGUNTA de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre cuándo se va a reunir con las organizaciones agrarias elegidas democráticamente por el sector. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 729, de 23 de septiembre de 2026 (12/0188/4323/26498)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Popular sobre la puesta en marcha de una línea de ayudas para explotaciones agrarias y ganaderas para paliar los efectos de la sequía. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 730, de 24 de septiembre de 2026 (12/0179/0491/26292)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

Se anuncia la sustitución del señor Cifuentes Corujo por la señora Camino Rodríguez, en el Grupo Parlamentario Popular 4

La **Presidencia** toma la palabra para comunicar que, una vez trasladado por correo electrónico a los miembros de la Comisión y no habiéndose manifestado oposición por ningún grupo, se modifica el orden de despacho del orden del día de tal forma que el asunto 4 se sustanciará como asunto 1 4

Se entra en el orden del día.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la puesta en marcha de una línea de ayudas para explotaciones agrarias y ganaderas para paliar los efectos de la sequía

La **Presidencia** toma la palabra para informar de que se han presentado siete enmiendas, números de registro 33202, del Grupo Parlamentario Popular, y 33220, 33221, 33222, 33223, 33224 y 33225, del Grupo Parlamentario Vox 4

El señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular, defiende la iniciativa y la enmienda presentada por su grupo 4

La señora **López Fernández**, por el Grupo Parlamentario Vox, defiende las enmiendas presentadas por su grupo y fija posición 5

El señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto, fija posición 6

La señora **Campomanes Isidoro**, por el Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS, fija la posición de su grupo 7

La señora **Álvarez Núñez**, por el Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su grupo 8

El señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular, manifiesta que su grupo acepta las enmiendas presentadas 9

Por 9 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención, es rechazada la proposición no de ley 9

Comparecencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox, del consejero de Medio Rural y Política Agraria para que informe sobre la situación de la cabaña ganadera en Asturias

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento 9

El señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria (Marcos Líndez)** realiza una exposición acerca del objeto de su comparecencia 9

La señora **López Fernández**, por el Grupo Parlamentario Vox, formula varias preguntas, a las que contesta el señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria** 11

El señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular, formula varias preguntas, a las que contesta el señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria** 18

La señora **López Fernández**, por el Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su grupo 26

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **Campomanes Isidoro**, por el Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS, fija la posición de su grupo 27

El señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su grupo 28

La señora **Álvarez Núñez**, por el Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su grupo 29

El señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria** interviene en turno de aclaraciones 30

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre si se están aplicando controles y con qué resultados sobre el lobo en Asturias

La **Presidencia** toma la palabra para recordar el procedimiento 31

El señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta 31

El señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria (Marcos Líndez)** contesta a la pregunta 31

Réplica del señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular 31

Nueva intervención del señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria** 32

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre cuándo se va a reunir con las organizaciones agrarias elegidas democráticamente por el sector

La señora **López Fernández**, por el Grupo Parlamentario Vox, formula la pregunta 33

El señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria (Marcos Líndez)** contesta a la pregunta 33

Réplica de la señora **López Fernández**, por el Grupo Parlamentario Vox 33

Nueva intervención del señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria** 34

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cuatro minutos.

(Se abre la sesión a las dieciséis horas).

La señora **PRESIDENTA:** Buenas tardes, señorías:
Se abre la sesión.
Ruego a los portavoces que comuniquen, si las hay, sustituciones en sus grupos.
¿Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies?

El señor **GONZÁLEZ VEGAS:** Buenas tardes, señora presidenta:
No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA:** ¿Grupo Parlamentario Vox?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Buenas tardes:
No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA:** ¿Grupo Parlamentario Popular?

El señor **VENTA CUELI:** Buenas tardes, presidenta:
Sandra Camino sustituye a Manuel Cifuentes.

La señora **PRESIDENTA:** ¿Grupo Parlamentario Socialista?

La señora **ÁLVAREZ NUÑEZ:** Buenas tardes, presidenta:
No hay sustituciones.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señores portavoces.

Antes de proceder al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día, desde esta Presidencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, y al amparo de lo establecido en el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, se comunica que, una vez trasladado por correo electrónico a los miembros de la Comisión, no habiéndose manifestado oposición por ningún grupo, se modifica el orden de despacho del orden del día, de tal forma que el asunto 4 se sustanciará como asunto 1 y, a continuación, los asuntos 1 a 3 de la convocatoria.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la puesta en marcha de una línea de ayudas para explotaciones agrarias y ganaderas para paliar los efectos de la sequía

La señora **PRESIDENTA:** Por tanto, el cuarto punto del orden del día es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la puesta en marcha de una línea de ayudas para explotaciones agrarias y ganaderas para paliar los efectos de la sequía.

Se han presentado siete enmiendas, número de registro 33202, del Grupo Parlamentario Popular, y números de registro 33220, 221, 222, 223, 224 y 225, del Grupo Parlamentario Vox.

Teniendo esto en cuenta, para la defensa de la iniciativa y de su enmienda, tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **VENTA CUELI:** Gracias, presidenta.

No sé si empezar por las enmiendas o por… Bueno, vamos al tema.

La iniciativa que trae este grupo parlamentario hoy trae causa sobre todo de un problema que ha habido a lo largo de este año, principalmente basado en la sequía, que ha traído consecuencias bastante negativas en lo que supone la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, principalmente, y agrícolas también en Asturias.

La exposición de motivos de la propia iniciativa digamos que resume un poco cuáles son los problemas que supone este período de sequía con datos objetivos de la falta de lluvias a lo largo de todo este verano y lo que ha supuesto para nuestra ganadería y para las producciones agrícolas. Eso también supone, además, añadirle un encarecimiento de todo lo que son los insumos y, sobre todo, e independientemente, por supuesto, de la sequía, pero el encarecimiento del precio del gasoil, de los carburantes para las explotaciones agrarias, lo cual supone para estas explotaciones un aumento de los costes de producción y, por tanto, una disminución de los beneficios de estas ganaderías, de estas explotaciones.

Y añadimos también en esta iniciativa, y así lo ponemos en la exposición de motivos, todo lo que suponen las infraestructuras defectuosas que tienen la mayoría de pastos comunales, pastos de altura, pastos para explotaciones que están en régimen de manejo extensivo, a la hora de abordar problemas cuando hay esta carencia o esta escasez de agua y, por tanto, evidentemente, eso es un problema añadido que también contemplamos en esta proposición no de ley.

Y por último también, en el segundo punto de la iniciativa, hablamos de gestión de fondos y de la corresponsabilidad que creo que tienen que tener las Administraciones cuando hay un problema de calado como es el que afecta a las explotaciones ganaderas en Asturias.

Y ante esta clara motivación, que así lo entendemos, evidentemente, y ya sabemos lo que va a pasar con esta iniciativa, sin duda es una enmienda a la totalidad de lo que este Gobierno y la Consejería de Medio Rural han dicho, están practicando y van a practicar en el futuro, ¿no? Porque, ante los

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

problemas expuestos para motivar esta iniciativa, como he repetido ahora o como he dicho ahora, la respuesta de esta consejería y de este Gobierno, evidentemente, al menos podría calificarse como decepcionante.

Porque si pedimos que las ayudas directas para paliar estos efectos de la sequía, junto con otras cuestiones secundarias que produce esta sequía, unas ayudas de *minimis*, se deben aplicar ya y poner en marcha, nosotros decimos de manera inmediata, evidentemente, tiene que ser de manera inmediata y se deben poner en marcha ya, pues el Gobierno, es verdad, ha anunciado ayudas, pero, ya veremos, para el año 2027. Anunciar ayudas para el año 2027 es hablar, si las hay, que no está claro, si las hay, son para casi un año, prácticamente, y los ejemplos los tenemos muy cerca. Cantabria ya ha habilitado 3 millones de euros para este tipo de ayudas directas, de *minimis*, contempladas en la legislación europea, y creo que ya están incluso en las cuentas bancarias de los ganaderos para poder paliar estos efectos de la sequía.

En segundo lugar, claro, si a las pérdidas de la sequía, con estos aumentos de los costes de producción, se le suman estas deficiencias estructurales, que, como he dicho antes, existen principalmente en un manejo extensivo en que están en pastos comunales, evidentemente, necesitamos y no podemos estar todos los años pendientes de a ver si llueve o no llueve para que incluso en casos de sequía poder suministrar agua, que prácticamente ahora no hay infraestructuras para que esto pueda existir. Por tanto, creo que es importante también abordarlo con anticipación por parte del Gobierno.

Claro, somos prudentes a la hora de pedir incluso que el anticipo de las ayudas de la PAC se realice en la segunda quincena de octubre. Creo que es bastante prudente no pedirlo de inmediato, porque sabemos cuáles son los trámites administrativos y no se puede hacer de un día para otro, pero, claro, lo que no puede ser es que el Gobierno, nosotros pedimos ese anticipo para las ayudas de la PAC, en aquellas que se puedan hacer, excepto el cebo de terneros, como saben, pero lo que nos parece una tomadura de pelo es que incluso el presidente Barbón anuncie como medida estelar para el medio rural que va a adelantar las ayudas de la PAC para la ayuda asociada de cebo..., perdón, de carne y la ayuda a la leche, ¿no?

Nos parece un despropósito, nos parece que cumplir con la gestión no es una medida extraordinaria y, por tanto, lo que pedimos es que estas medidas, este adelanto de la PAC, que ya se ha hecho, por cierto, y esto no es algo extraordinario, en comunidades autónomas como Castilla y León, como Extremadura o como Murcia, esto llegue al cien por cien, al cien por cien de las ayudas que se puedan adelantar, este adelanto de la PAC, y también al máximo posible, como han hecho otras comunidades autónomas.

Y, por último, lo que también es verdad es que pedimos que haya una corresponsabilidad del Ministerio en este problema de la sequía. Y, claro, yo entiendo que desde los grupos de la izquierda y desde el Partido Socialista se diga o se vote al final a todos los puntos que no, pero también es difícil de explicar, también es difícil de explicar cómo niegan ustedes las ayudas de manera inmediata y reclamar al Ministerio ayudas, son poco creíbles en este sentido.

Por tanto, finalizo. Las ayudas no pueden demorarse en el tiempo, deben aplicarse ya, deben aplicarse este año, y por eso traemos esta iniciativa, los anticipos de la PAC deben abarcar a todas las intervenciones de las políticas o de las ayudas de la PAC directas y las intervenciones que están aprobadas, y no solo en carne y leche, y no hacerlo es seguir aplicando una gestión nefasta para nuestros ganaderos.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Para fijar posición y defender sus enmiendas, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Gracias, presidente.

Lo primero que me gustaría saber es dónde habrán estado el Gobierno, la Consejería y su equipo durante todos estos meses y cuánto han durado sus vacaciones, porque llevamos meses y meses con alertas rojas encima de la mesa y la respuesta por parte de la Consejería ha sido la parálisis total.

El 14 de junio de 2026, hay ya aviso meteorológico, la AEMET ya certificaba un arranque de verano catastrófico, con precipitaciones que cayeron un 59 % en junio y temperatura rozando los 40 grados.

En julio de 2026, las precipitaciones se desplomaron de nuevo, un 28 % menos en julio, tras un histórico déficit en meses previos. Organizaciones agrarias como URA, COAG, USAGA y ASAJA levantaron la voz al unísono y anunciaron que las vacas de leche registraban ya caídas de más del 5 %

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

en entregas diarias por estrés hídrico y falta de comida. Los ganaderos se vieron obligados a empezar a gastar en pleno julio las reservas de silo y forraje guardadas para el invierno. ¿Qué respondió la Consejería? Nada.

En agosto de 2026, vino un agosto extremadamente seco, con un 64 % menos de lluvia de lo normal, ASAJA Y URA denunciaron la ruina de la cosecha de maíz forrajero, con pérdidas de entre el 60 y el 80 %en la franja central, y la destrucción total en numerosas parcelas.

URA encargó un informe técnico urgente para exigir ayudas directas, reales ante la compra desbocada de forraje exterior. ¿Cuál fue, nuevamente, la respuesta por parte del consejero? Nada. Ni está, ni se le esperaba.

Y, claro, las consecuencias, al final, de tanta inacción y tanta desidia pues no salen gratis. Las consecuencias están aquí: los ganaderos están obligado a asumir sobrecostes de 12 000 a 15 000 euros por explotación solo en verano para alimentar a sus reses con bolas de silo y piensos; sobrecostes diarios de entre 5 y 9 euros por vaca solo para mantenerlas vivas y produciendo; desvieje forzoso y cierre masivo; ganaderos vendiendo reses productivas al matadero por no poder darles de beber ni de comer, liquidando de golpe el relevo generacional del que tanto presume este Gobierno que apuesta.

Y, al final, después de cuatro meses sin hacer nada, de espaldas al Consejo Agrario, con el que este Gobierno no se ha reunido, ¿qué hizo? Lo mejor que sabe: anunciar la semana pasada la puesta marcha de una línea propia de ayudas extraordinarias por la sequía, que será la convocatoria publicada a lo largo del mes de octubre. Ya sabemos cómo son las ayudas que convoca este Gobierno, las publican hoy, pero no se sabe cuándo las van a resolver.

Por un lado, han dicho que para 2027. Los ganaderos no pueden esperar tanto tiempo. Pero, por otro lado, también decían que la partida se iba a abonar antes del cierre del ejercicio económico del 2026. No sabemos si es antes de diciembre, antes de que se cierre el presupuesto de 2026, que eso se hace más bien avanzado el 2027, o bien al cierre del año ganadero, que va de octubre a octubre. Es decir, podemos estar hablando de que puede haber pasado un año sin que los ganaderos reciban las ayudas que tanto prometen.

Nosotros hemos registrado una serie de enmiendas, porque entendemos que las ayudas son un apagafuegos urgente que ahora mismo es necesario, pero que, si no cambiamos el modelo hídrico, el año que viene estaremos exactamente en la misma situación.

Y hemos presentado enmiendas para implementar la declaración responsable en la tramitación de todos los procedimientos administrativos regionales orientados a la limpieza de cauces, arroyos y desbroces preventivos de incendio y mantenimiento o reparación urgente de las captaciones de agua de uso agrario y ganadero; o también diseñar y ejecutar con carácter urgente y prioritario un plan regional de micro infraestructuras hídricas que contemple la instalación de balsas de agua para la ganadería, coordinado con la revisión, recuperación, limpieza y mantenimiento integral de fuentes, abrevaderos, captaciones tradicionales y depósitos, especialmente, en las zonas de alta montaña.

Las ayudas están muy bien, pero (…)

La señora **PRESIDENTA:** Finalice, señora portavoz.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Para fijar posición, tiene la palabra el Grupo Mixto.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, muy buenas tardes, perdón, señorías; buenas tardes, señor Venta:

Vamos a votar a favor de esta proposición no de ley que plantea el Grupo Parlamentario Popular, que responde, evidentemente, a un problema muy concreto que está afectando a numerosas explotaciones del Principado de Asturias y ante el que el que no podemos esperar a que cambie el tiempo.

La sequía tiene consecuencias muy concretas para las explotaciones, como digo, del Principado de Asturias, con menos pastos, menos producción de forraje, dificultades para disponer de agua en determinadas zonas y, al final, la consecuencia de todo ello es que se incrementan de manera importante los costes.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

Hablamos, además, de explotaciones que ya vienen soportando desde hace tiempo incrementos muy importantes en diferentes insumos, en diferentes costes, como son la alimentación, la energía, los fertilizantes y también otros.

Y por ello creemos que, frente a esa situación, que es extraordinaria, es necesaria también una respuesta que sea extraordinaria.

Por ello, nos parece razonable habilitar esa línea de ayudas directas que permita compensar, al menos parcialmente, las pérdidas y los sobrecostes. también compartimos la necesidad de agilizar al máximo los anticipos de PAC. yo creo que aquí incluso también se debe ser ambicioso, el reglamento europeo que se aprobó recientemente permite incrementar hasta el 75 % el anticipo de determinados pagos directos, y creemos que debe aprovecharse al máximo.

Hay también algo de la iniciativa que me parece especialmente importante, que va, además, más allá de las ayudas económicas, que pueden ser, bueno, pues coyunturales, como es el abastecimiento de agua al ganado. Evidentemente, podemos tener este problema este año, pero también volver a tenerlo de manera recurrente, y por ello es también fundamental revisar, recuperar, mantener fuentes, traídas, abrevaderos, depósitos, sobre todo allí, en aquellas zonas de montaña donde hay ganadería extensiva.

Como digo, estamos de acuerdo con la iniciativa, también con esa reclamación al Gobierno de España para dar una respuesta extraordinaria cuando las circunstancias así lo justifiquen. Y también nos gustaría que esa mesa de trabajo, si finalmente se constituye, tuviese una utilidad real, porque —y eso el señor Venta lo sabe tan bien como yo— el sector primario asturiano si de algo está sobrado es de reuniones, de diagnósticos y de anuncios, pero con este Gobierno lo que no hay son decisiones, plazos ni tampoco medidas que lleguen a las explotaciones.

En definitiva, creemos que la iniciativa plantea medidas razonables tanto para responder a dificultades actuales, que pueden ser coyunturales, como también para prepararnos de cara a episodios similares en el futuro. Y por ello el voto será favorable.

La señora **PRESIDENTA:** Para fijar posición, tiene la palabra el Grupo Convocatoria por Asturies.

La señora **CAMPOMANES ISIDORO:** Muchas gracias, presidenta.

Y buenas tardes:

Pues, nuestro voto anuncio que va a ser contrario a esta iniciativa. Evidentemente, no cuestionamos la necesidad de apoyar a agricultores y ganaderos, pero desde que el Partido Popular registró esta PNL se han producido hechos que cambian, además, sustancialmente el contexto en el que hoy debatimos esta iniciativa.

Esta iniciativa, como digo, ya estaba registrada antes del debate de orientación política. En ese debate, precisamente, el Partido Popular modificó su planteamiento para elevar al 75 % el anticipo de las ayudas. Pues bien, ese mismo porcentaje figuraba, además expresamente, en la resolución presentada conjuntamente por mi grupo parlamentario y el Grupo Parlamentario Socialista. Consistía en abonar en octubre el 75 % de las ayudas directas al vacuno de carne y leche, el máximo además que autoriza la Unión Europea. El Partido Popular, que tuvo la oportunidad de apoyar nuestra resolución, decidió abstenerse.

Nuestra propuesta, además, iba más allá. Defendíamos una PAC con financiación suficiente y estable, fondos específicos para el desarrollo rural, el reconocimiento de las singularidades del modelo agrario asturiano y una atención también especial a explotaciones familiares y profesionales y a la ganadería extensiva y de montaña.

También planteábamos, en esa resolución, reducir las cargas administrativas y facilitar la gestión de las ayudas, así como establecer un calendario de pagos que diese mayor previsibilidad al sector.

Y muchas de estas líneas, además, quiero resaltar que no nacen hoy, forman parte de la hoja de ruta que se acordó con el sector en el Pacto por el Medio Rural asturiano: simplificación de la PAC; defensa de una financiación suficiente; apoyo a la explotación familiar y profesional y especial atención a la ganadería extensiva y de montaña, propuestas, además, que nacen del propio sector.

Por tanto, estamos hablando de una política para el campo que tiene que tener continuidad y una visión de conjunto, no limitarse solo a responder a cada problema cuando aparece.

Y, a ese respecto, respecto a la sequía, es evidente que hay que atender a las explotaciones afectadas, y las ayudas anunciadas son necesarias, pero, tampoco creo que debamos hablar solamente o permanentemente de las consecuencias de las sequías, también hay que hablar de sus causas, porque

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

eso también es cambio climático, pese a que constantemente lo nieguen las señorías de Vox. Resulta difícil hablar de las consecuencias de la sequía como si nada tuvieran que ver con el modelo que precisamente nos ha traído hasta aquí.

Apoyar al campo no consiste solamente en aprobar ayudas extraordinarias cuando haga falta —y digo «solamente», porque, evidentemente, también es necesario—, sino que significa también adaptación, gestión del agua, cuidado de los suelos y también políticas de mitigación del cambio climático o, si no, nos veremos año tras año y a largo plazo abocadas a la misma situación. Porque una política agraria no puede limitarse a actuar cuando el daño ya está hecho, tiene que contribuir precisamente a que nuestras explotaciones estén en mejores condiciones para afrontar un escenario que cada vez se presenta más difícil.

Vuelvo incidir: desde que se registró esta iniciativa se ha celebrado el debate de orientación política, se han planteado medidas concretas y el Gobierno, además, ya ha anunciado actuaciones tanto respecto a la sequía como al anticipo de la PAC.

Por tanto, repito, vamos a votar en contra, no porque cuestionemos las necesidades del sector, sino porque creemos que el debate que necesita el campo asturiano es mucho más amplio: cómo garantizamos rentas, cómo protegemos nuestro modelo de explotación familiar, cómo afrontamos el cambio climático, y también cómo conseguimos que seguir viviendo de la agricultura y la ganadería en Asturias tenga un futuro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Para fijar posición, tiene la palabra el Grupo Socialista.

La señora **ÁLVAREZ NÚÑEZ:** Gracias, presidenta.

Bueno, decía el señor Venta Cueli que ya sabían lo que iba a pasar con esta iniciativa, ¿no? Esto me trae a colación los recuerdos de cuando los alumnos suspendían un trabajo y a la semana siguiente volvían a presentar el mismo trabajo, pues lo normal era que volvieran a suspender. No sé si usted volverá a suspender hoy, señor Venta Cueli, o no.

La realidad es que, como ha explicado bien la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, ustedes presentaron esta misma iniciativa, creo que añadían tres puntos más, en el debate de orientación política, y salió rechazada. Saben también que el Gobierno del Principado de Asturias comprometió esas ayudas, comprometió el anticipo de la PAC, defendió ya, en la sectorial correspondiente, ante el Ministerio que también apoyara a los ganaderos y agricultores con esta sequía, con lo cual en lo que ustedes proponen hoy aquí ya está trabajando el Gobierno del Principado de Asturias. El Gobierno del Principado de Asturias no necesita de estas iniciativas para ver cuál es la realidad, para reconocer los problemas del medio rural asturiano y para trabajar en atajarlos.

El señor Venta Cueli mencionaba Cantabria en cuanto a las ayudas. Yo creo que es la única comunidad autónoma que puso ayudas encima de la mesa y ustedes gobiernan en más. Lo que pasa es que mencionan las comunidades autónomas según les vaya bien o les vaya mal. Recientemente en Castilla y León se debatió también una iniciativa del Partido Socialista que pedía ayudas a la sequía y el Gobierno de Castilla y León decía que no. Esa es la realidad.

Y lo que decía también el señor Venta Cueli de que en Cantabria le parecía que ya estaba el dinero en la cuenta de los ganaderos lo desconozco, la realidad es que lo desconozco. Lo que sí sé es que el decreto que regula esas ayudas es del 22 de septiembre. No sé si son tan ágiles como para que ya esté ese dinero en la cuenta de los ganaderos y las ganaderas.

Reitero, el Gobierno de Asturias está trabajando, habrá ayudas y no es algo esporádico, porque lo hicieron también a finales del 2023, con más de 5 millones de euros, cuando implementaron esas ayudas por el efecto de la guerra y la sequía que había puesto en marcha el Gobierno de España. Con la misma cantidad de dinero, más de 5 millones de euros, reitero, el Gobierno de Asturias lo puso también para los ganaderos y ganaderas y agricultores de Asturias. Y esa es la hoja de ruta.

Reitero que nuestro voto será contrario, al igual que hicimos en el debate de orientación política. Y el Gobierno tiene una hoja de ruta, seguirá trabajando para compensar esos daños de la sequía a lo largo de todo el territorio asturiano que han sucedido este verano y también seguirá defendiendo a los ganaderos y ganaderas en todas las conferencias sectoriales, como lo ha venido haciendo hasta ahora. No necesita que el Partido Popular venga a decírselo.

Muchas gracias.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, portavoces.

Entonces, ¿acepta el grupo parlamentario las enmiendas presentadas?

El señor **VENTA CUELI:** Sí, acepto la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular y también las siete de Vox.

La señora **PRESIDENTA:** O sea, todas.

Pues, a continuación, vamos a proceder a la votación, con todas las enmiendas incorporadas.

Comienza la votación. *(Pausa).*

¿Resultado, señora secretaria?

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Campomanes Isidoro):** 19 votos emitidos: 9 a favor, 10 en contra.

La señora **PRESIDENTA:** Pues por el resultado indicado, queda rechazada la proposición no de ley.

Continuamos con el orden del día. Damos la bienvenida al consejero de Medio Rural y Política Agraria, Agraria, don Marcelino Marcos Líndez. *(Pausa).*

Comparecencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox del consejero de Medio Rural y Política Agraria para que informe sobre la situación de la cabaña ganadera en Asturias.

La señora **PRESIDENTA:** El primer punto del orden del día es la comparecencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox, del consejero de Medio Rural y política Agraria para que informe sobre la situación de la cabaña ganadera en Asturias.

Comenzaremos la comparecencia con un turno de exposición previa, por tiempo de diez minutos, del consejero, a la que seguirá un turno de quince minutos para la formulación de preguntas por el grupo proponente y diez minutos para los demás grupos, de menor a mayor. A continuación, se abrirá un turno de fijación de posiciones, de cinco minutos para todos los grupos, en el mismo orden del turno anterior, y se concluirá con un turno de precisiones o aclaraciones, también por cinco minutos, si el compareciente considera oportuno hacer uso del mismo.

Comenzamos, pues, con la exposición previa del consejero de Medio Rural y Política Agraria.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes:

Comparezco hoy ante esta Cámara para hablar de la ganadería asturiana, de su presente y de su futuro, pero también para rendir cuentas de una gestión que ha tenido siempre un objetivo muy claro: defender a nuestros ganaderos y ganaderas, garantizar la viabilidad de sus explotaciones y fortalecer el medio rural asturiano.

Porque, cuando hablamos de ganadería, no hablamos únicamente de un sector económico; hablamos de empleo, hablamos de familias, hablamos de pueblos que siguen teniendo vida, hablamos de quienes conservan nuestro paisaje, cuidan el territorio y producen alimentos de la máxima calidad. Y, por eso, este Gobierno ha situado el sector ganadero entre sus prioridades desde el primer día.

Señorías, no han sido años fáciles. Las explotaciones han tenido que afrontar el incremento de costes de producción, volatilidad de los mercados, aparición de nuevas enfermedades de la cabaña ganadera, exigencias normativas cada vez mayores y fenómenos climáticos extremos que afectan directamente a rentabilidad de la actividad. Sin embargo, frente a esas dificultades, este Gobierno ha actuado.

En lo que llevamos de legislatura hemos destinado más de 14 millones de euros en ayudas extraordinarias para apoyar al sector agrario y ganadero cuando más lo necesitaba, y destinaremos más. Lo hemos hecho porque entendemos que, cuando llegan las dificultades, la Administración no puede limitarse a observar; tiene la obligación de intervenir, tiene la obligación de apoyar y tiene la obligación de dar respuesta, y eso es exactamente lo que hemos hecho.

Ayer se celebraba la reunión del Comité RASVE, en la cual se actualizaron los datos sobre la situación de la dermatosis nodular. A la vista de la nueva situación, les anuncio que a partir del 31 de octubre iniciaremos una desescalada hasta el 31 de diciembre, permitiendo la celebración de ferias solo con animales de Asturias, manteniendo la limitación del mercado nacional de ganado y el seguimiento durante veintiocho días, como hasta ahora.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

Señorías, si hay una cuestión que determina el futuro de la ganadería asturiana es el relevo generacional. Los datos de trazabilidad animal permiten situar el punto de partida. A 1 de enero de 2026, constaban 13 534 explotaciones bovinas en alta y un censo de 337 210 animales. A 1 de julio, figuraban 13 733 explotaciones y 361 015 animales. Son dos fotografías del registro tomadas en momentos distintos del año, nos ayudan a conocer la dimensión del sector, pero sería incorrecto convertir por sí sola esa comparación en una conclusión sobre su evolución estructural.

Durante el primer semestre del año se registraron 16 bajas de explotaciones de leche y 200 nuevas altas de explotaciones de carne. Son datos que debemos analizar con rigor. Las altas en una orientación no hacen desaparecer el problema que supone el cierre de una explotación en otra. Nuestra obligación es trabajar para que quienes ya están produciendo puedan seguir haciéndolo y para que otras personas puedan incorporarse, porque sin jóvenes no hay explotaciones, sin jóvenes no hay innovación y sin jóvenes no hay futuro para el medio rural.

Por eso, una de las grandes apuestas de esta legislatura ha sido nuestro programa Incorpórate al Agro. Cuando concluya la legislatura, habremos destinado 32,5 millones de euros a facilitar la incorporación de nuevos al sector agrícola y ganadero. Gracias a ese esfuerzo, 482 personas se habrán incorporado a la actividad agraria en Asturias. Son 482 proyectos de vida, son 482 explotaciones que garantizan presente y futuro, son 482 familias apostando por permanecer en nuestros pueblos.

Pero, además, no solo lideramos en número las incorporaciones, también las lideramos en intensidad del apoyo. Asturias es hoy la comunidad autónoma que más ayuda concede a quienes deciden incorporarse al sector. La ayuda media alcanza los 67 000 euros por beneficiario, una cifra muy superior a otras comunidades autónomas de nuestro entorno, donde las ayudas medias difícilmente superan los 45 000 euros.

Lo hemos hecho conscientemente, porque quien decide invertir, emprender y construir su futuro en el campo asturiano merece algo más que discursos. Merece apoyo real, merece oportunidades y merece recursos públicos suficientes.

Señorías, también hemos impulsado la modernización de explotaciones, la mejora de instalaciones, la incorporación de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la competitividad del sector, con otra batería de ayudas que aguantan la comparación con cualquier otra comunidad autónoma.

Al mismo tiempo, hemos defendido decididamente la ganadería extensiva, una actividad esencial para Asturias, porque nuestros ganaderos no son un problema para el medio ambiente, son una parte fundamental de la solución. Son quienes mantienen los pastos, quienes ayudan a prevenir incendios, quienes conservan nuestros paisajes y son quienes permiten que exista actividad económica en amplias zonas rurales de nuestra comunidad. Por eso, este Gobierno seguirá defendiendo una visión equilibrada, capaz de compatibilizar la sostenibilidad ambiental con la sostenibilidad económica de las explotaciones.

Y, dentro de esa defensa de la ganadería extensiva, quiero referirme a una cuestión que preocupa especialmente a muchos profesionales del sector: la convivencia con el lobo. Señorías, este Gobierno ha mantenido siempre una posición clara: la conservación de la biodiversidad y la defensa de la ganadería deben ser compatibles. Nadie discute el valor de nuestro patrimonio natural, pero tampoco podemos ignorar la realidad que viven cientos de ganaderos que sufren daños recurrentes en sus explotaciones. Por eso, hemos defendido una gestión responsable, equilibrada y basada en criterios técnicos.

Hace apenas unas semanas aprobábamos un nuevo programa de control poblacional del lobo, que permite actuar allí donde la presión de la especie genere mayores problemas para la actividad ganadera. Y quiero destacar un hecho especialmente relevante: este Gobierno no se limita a aprobar planes, este Gobierno los ejecuta. En menos de un mes desde su aprobación, el grado de ejecución del programa ya llega al 12 %, demostrando nuestra voluntad de aplicar las medidas previstas, con rigor, eficacia y plena seguridad jurídica. No hablamos de una medida ideológica, hablamos de gestión, hablamos de responder a una realidad que conocen perfectamente quienes viven y trabajan en el medio rural, porque proteger la biodiversidad no puede significar abandonar a los ganaderos y porque la convivencia solo será posible si existe un equilibrio razonable entre conservación y actividad económica.

Señorías, no nos conformamos con lo conseguido, queremos seguir avanzando. Por eso, el presidente, en el pasado debate de orientación política, anunció nuevas medidas dirigidas a reforzar la capacidad de respuesta del sector frente a los riesgos que afronta cada día.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

La primera será una apuesta decidida por los seguros agrarios. Si contamos con los presupuestos necesarios para ello, el Gobierno de Asturias incrementará en 1 millón de euros la partida destinada a subvencionar las primas de los seguros agrarios. Eso permitirá alcanzar una inversión total de 2,25 millones de euros y, gracias a esta medida, agricultores y ganaderos podrán ver reducido el coste de sus pólizas entre un 20 y un 40 %. Con ello, situaremos a Asturias a la cabeza de las comunidades autónomas de la cornisa cantábrica en apoyo a la contratación de seguros agrarios. Porque la mejor ayuda no siempre es la que llega después de una crisis, muchas veces la mejor ayuda es la que protege antes de que ocurra.

Asimismo, si disponemos del respaldo presupuestario necesario, pondremos en marcha una línea específica de ayudas para compensar parcialmente las pérdidas derivadas de la sequía agraria. Todos somos conscientes de los efectos que el cambio climático está teniendo sobre el sector primario. No podemos controlar la meteorología, pero sí podemos acompañar a quienes sufren sus consecuencias económicas, y eso es exactamente lo que vamos a hacer.

Señorías, escucho con frecuencia a algunos grupos políticos describir una Asturias rural abandonada y sin apoyo institucional. Sinceramente, esa descripción no se corresponde con la realidad, porque, cuando uno analiza los datos y encuentra más de 14 millones de euros en ayudas extraordinarias, encuentra 32,5 millones de euros destinados al relevo generacional, encuentra 482 nuevas incorporaciones, encuentra las ayudas por incorporación más altas de nuestro entorno, encuentra un programa de control del lobo aprobado y ejecutándose, y encuentra nuevas medidas para reforzar los seguros agrarios y hacer frente a la sequía, por supuesto, es legítimo discrepar de las políticas del Gobierno, lo que resulta mucho más difícil es negar los hechos.

Y quiero decir algo con absoluta claridad: todas estas medidas requieren financiación, todas estas medidas requieren recursos públicos, todas estas medidas requieren presupuestos. Por eso espero que quienes reclaman más ayudas para el sector, más inversiones y más apoyo a nuestros ganaderos y ganaderas estén dispuestos a respaldar las cuentas que hacen posibles estas políticas, porque es muy fácil pedir más recursos desde la tribuna, lo realmente importante es votar a favor de los instrumentos que permiten financiarlos.

Señorías, la ganadería asturiana tiene desafíos importantes, pero también tiene enormes fortalezas: cuenta con profesionales extraordinarios, cuenta con productos reconocidos por su calidad, con un territorio privilegiado, y cuenta con un Gobierno que cree firmemente en su futuro, porque gobernar no consiste en anunciar problemas, gobernar consiste en resolverlos, y defender la ganadería no consiste en hablar en nombre de los ganaderos, defender la ganadería consiste en gobernar para ellos, y eso es exactamente lo que estamos haciendo.

Muchas gracias.

A partir de aquí, me pongo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

Pues es el turno de preguntas.

Iniciamos con el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero:

Me quedo con la última frase que ha dicho: «Apoyar a la ganadería no es escuchar a los ganaderos, sino gobernar para ellos». Claro, cuando no se escucha y cuando no se gobierna para ellos, ¿qué se está haciendo? Abandonarlos, que es lo que usted está haciendo.

Acaba de tener un discurso maravilloso, pomposo, pero vamos a ver de su discurso luego realmente cuánto queda en pie.

Habló de que su Gobierno es el que más ayudas está dando y que para eso se necesitan unos presupuestos y demás. ¿Cómo justifica que la convocatoria de planes de mejora y modernización de explotaciones agrarias, cuyo plazo de solicitud finalizó el 18 de marzo del 26, continúe sin resolver más de seis meses después?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Pues lo justifico en que hay más de 1080 expedientes que se tienen que resolver, es decir, los que hay que revisar. Y yo creo que con ese número de expedientes está suficientemente justificado dentro de las distintas líneas que estaban en esa convocatoria.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** O sea, lo justifica por la cantidad de expedientes. Medio año. ¿Cuánto necesitan ustedes para tramitar entonces los planes de mejora y resolverlos?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Nosotros, al final, los expedientes tienen que ser revisados, tienen que ser auditados, hay que hacer requerimientos si falta documentación, y eso lleva tiempo.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Cuántos expedientes de estos 1080 tienen requerimientos? ¿Cuántos están revisados íntegramente o cómo…?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, yo lo que le puedo decir es que en estos momentos están en tramitación, que probablemente sean los primeros que se resuelvan, los de prevención. Y, entonces, al final, en función del volumen o el número de expedientes, pues lleva el tiempo que tiene que llevar.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Vamos, que no lo sabe.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no lo sabe usted.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** No, no, no, yo le estoy preguntando. Claro que no lo sé, por eso le estoy preguntando a usted.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Claro, usted me está preguntando que por qué en seis meses no está resuelta la convocatoria de los expedientes relativa a la modernización de explotaciones y de prevención, y yo le estoy dando una respuesta.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Porque hay un volumen de expedientes que necesita ser supervisado y revisado, 1080. Le he preguntado, de esos 1080, cuántos están revisados, cuántos tienen requerimiento y demás, y usted ahí no me ha respondido. Pienso que…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Usted tiene los cauces suficientes parlamentarios para requerir información. Entenderá que ese nivel de detalle yo no lo tengo en este momento.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Señor Marcos, no se pueden anunciar ayudas a bombo y platillo que se van a dar ya cuando usted tarda meses y meses en resolverlas.

Habla también de las incorporaciones de los jóvenes, cuando el año pasado dejó casi un centenar fuera. ¿Cuándo piensa resolver y abonar las ayudas para jóvenes y nuevos ganaderos, cerradas en julio, y también las ayudas a la cría y recría de la raza asturiana de los valles, pendientes desde el mes de mayo?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Nosotros la idea en la que trabajamos es resolver la convocatoria de incorporaciones en lo que queda de año.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿En lo que queda de año? ¿Cuándo?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Lo que queda de año…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Es que la última vez en que le pregunté por eso…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** … para que puedan percibir la primera anualidad.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Cuándo?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Oiga, le acabo de contestar. ¿Qué quiere, que le diga la hora también? Claro, es que…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Es que se lo digo porque…

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Usted me pregunta, que creo que es lo que ya es lo relevante: «Oiga, ¿van a resolver en lo que queda de año las ayudas de incorporación?». Y yo le estoy diciendo: «Sí».

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Se lo pregunto porque, señor consejero, antes del verano le pregunté cuándo iban a resolver también estas convocatorias, y me dijo «a la mayor brevedad, en las próximas semanas». Pasó todo un verano, pasaron más de cuatro meses y seguimos en la misma situación. Entonces, pues no me diga que gobierna para ayudar a los ganaderos cuando la burocracia y la dejadez forman parte de su Gobierno.

Mire, en plena alerta sanitaria por la lengua azul, la dermatosis nodular, ¿por qué razón siguen sin resolverse las ayudas a la vacunación frente a enfermedades de declaración obligatoria tres meses después del cierre de la convocatoria, el pasado 25 de junio, y después de haberlas prometido hace ya más de dos años?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Pues, imagínese, creo que son unos 508 expedientes solicitados por titulares de explotaciones, cerrado en el mes de julio, y usted me viene casi..., casi no, en el mes de septiembre a ver si ya estamos en condiciones de resolver. Oiga, pues no, lleva su tiempo.

De todas maneras, los efectos vienen en la convocatoria, es decir, cuando se resuelvan y lo que corresponda a cada uno de los beneficiarios, lo van a percibir. Pero yo ya sé que usted ya me preguntaba por la resolución de las ayudas de modernización en el mes de junio, en el mes de junio. Entonces, bueno, está dentro de su papel el requerir y pensar que lo que se convoca hoy tiene que estar ya resuelto antes de ayer, pero el día a día no funciona así, es decir, los expedientes tienen que ser revisados y tienen que cumplir con todos los requisitos jurídico-técnicos, y ya está.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Señor consejero, convocaron esta ayuda en julio, correcto. ¿Cuándo lo anunciaron? ¿Cuándo lo habían anunciado, a bombo y platillo, porque «es que miramos por los ganaderos y vamos a poner a su disposición la gratuidad de las vacunas vía ayudas»? ¿Cuánto?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Oiga, ustedes, que tanto les gusta comparar con otras comunidades autónomas, ¿qué comunidades autónomas tienen ayudas de esas características?

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Señor consejero, las preguntas las hacemos la oposición.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** La mía es una pregunta retórica. No espero que me la conteste, porque sé que no le interesa contestármela.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Responda..., es que estamos en Asturias, lo que me interesa ahora mismo es hablar de Asturias. A lo que tiene que responder es a lo que se le pregunta. Lo que pasa es que, claro, como se le pilla, porque tiene usted más del 50 % de las líneas de ayudas al sector bloqueadas, con meses acumulados de retraso, que coge y anuncia una ayuda en el año 23 y todavía seguimos con la ayuda pendiente, pues, hombre, si usted está haciendo algo por el sector, vamos, que baje Dios y lo vea, porque, en fin, sí que hablamos de una realidad.

Mire, otra promesa que usted también hizo, en diciembre del 25. Usted presentó a bombo y platillo, como todo lo que hace, la puesta en marcha de un matadero móvil regional, una partida de 600 000 euros. ¿Qué pasó con ese matadero móvil, anunciado a bombo y platillo?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Una partida de 600 000 euros? No teníamos una partida de 600 000 euros.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Bueno, usted tiene una cifra consignada de 600 000 euros, que se elevó a 600 000 euros para... Usted anunció a bombo y platillo la puesta en marcha de un matadero móvil, centrado prioritariamente en dar servicio al oriente y zonas de montaña de difícil acceso. Esto fue en diciembre del 25. ¿Dónde está ese matadero móvil?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Es un proyecto que se lleva conjuntamente con la Dirección General de Reto Demográfico, se está trabajando en él.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿En qué situación se encuentra?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Ahora mismo no tengo la información…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Claro…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** … como para dársela en el momento, minuto y resultado.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Se ha redactado la reglamentación sanitaria y de uso que debe regular el funcionamiento del matadero móvil en las explotaciones ganaderas asturianas?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Perdón, es que no…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Que si se ha redactado la reglamentación sanitaria y de uso que debe regular el funcionamiento del matadero móvil en las explotaciones ganaderas asturianas.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Oiga, tenga en cuenta que una inversión de esas características al final va a estar con todas las garantías sanitarias que debe cumplir…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Por supuesto. ¿Se ha redactado? Mi pregunta es si se ha redactado, ¿sí o no?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Yo en este momento le estoy diciendo que no tengo la información que me está preguntando. Usted viene ahora con el tema del matadero móvil, pero yo no tengo la información.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** No, es que no se acordaba realmente de esa promesa que había dado.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no, hombre, lo que pasa es que lo que no puede trasladar es una cifra que no se corresponde con la realidad.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Claro.

¿Puede usted garantizar hoy aquí, en esta Cámara, que el matadero móvil estará comprado, homologado y presentado antes de que acabe el 2026?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿No lo puede…?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No estoy en condiciones de garantizar eso.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Entonces, ¿para qué valen los presupuestos, cuando incluyen ustedes partidas que luego no las van a ejecutar?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Bueno, los presupuestos…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Que es de lo que les alertamos, que al final ponen veinte mil partidas para quedar bien, pero que luego no las van a ejecutar, porque no ejecuta usted ni el 50 % del presupuesto…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Eso es falso.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** … en inversiones.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Eso es falso.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Eso es realidad.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Eso que acaba de decir es falso.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** En inversiones…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Es falso.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** …, en inversiones, la realidad está ahí.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no es la realidad. Eso es falso.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Como todo lo que digo, como que el 50 % de las ayudas…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Como la mayoría de lo que dice.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** … están paralizadas. Claro que sí.

Señor consejero, ni se acordaba de que había prometido un matadero móvil. Así nos va.

Mire, salen ahora también anunciando el adelanto de la PAC, porque, bueno, este Gobierno es maravilloso. Bien, hay veintiocho familias ganaderas de Asturias que siguen sin cobrar los expedientes de razas autóctonas de la PAC del 2025.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Cómo justifica que este Gobierno, su Gobierno, esté anunciando el adelanto de los pagos de la PAC del 2026 cuando a fecha de hoy mantiene veintiocho expedientes todavía sin pagar, pendientes de cobro?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Bueno, porque estamos hablando de unos expedientes que tenían un problema a la hora de hacer los cargos en la propia aplicación y que necesitábamos el visto bueno del FEGA. Es decir, estamos hablando… Sabía que me lo iba a preguntar, por eso esta la tengo preparada…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Esta, ¿eh?, se la esperaba, la del matadero le pilló un poco ahí a traspiés.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Claro, es decir, estamos hablando de varios expedientes que tenían un control sobre el terreno y a la vez que la aplicación, que considera siempre, la aplicación SGA considera como dato de las UGM comprometidas el dato de la UGM a la fecha de control y, por lo tanto, en el caso de que estas sean menores, le está aplicando una penalización. Y nosotros éramos conscientes de que, si lo hacíamos, salía perjudicado, incluso había casos de alguno que no hubiera llegado a cobrar porque no alcanzaba el mínimo exigido.

Entonces, barajamos una alternativa que planteamos ya hace bastantes meses al propio FEGA, ya que entendíamos que estamos ante casos en los que el propio productor no tenía culpa ninguna y debería cobrar la cuantía que realmente le correspondía. Entonces, lo que teníamos que hacer era modificar la grabación del resultado en el acta de control, poniendo, en el campo que contiene la información de las UGM en el día del control, las UGM realmente comprometidas, que era la verdad. Además, de esta forma la aplicación calcularía correctamente lo que se le tendría que pagar. Eso ahora ya está subsanado.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Cuándo se subsanó?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, se subsanó desde el mismo momento en que el propio FEGA nos da el *okey* a la propuesta que…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Cuándo fue ese *okey*?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, hace una semana o por ahí. Entonces, nosotros ahora mismo lo que vamos a hacer es pedir el dinero al FEGA para que puedan cobrar y que cobrarán antes del día 15 de octubre.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Antes del 15 de octubre es cuando van a cobrar.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Antes de la finalización del ejercicio financiero.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Vale. ¿Cuál es la cuantía económica total a la que asciende la deuda acumulada por estos…?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No sé…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Como sabía que le iba a preguntar por esto, ¿cómo no miro esto?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Vaya, pero, bueno…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Qué cosas, ¿eh?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** …, es que usted ya puede hasta preguntarme nombres y apellidos. Es que yo le estoy dando…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Hombre, yo creo que saber la cuantía…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** … respuesta ante una situación que nos preocupaba y nos ocupaba porque no parecía razonable esa situación, es decir, no era algo imputable sino a la propia aplicación del FEGA.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Es curioso que hable de todas las cuantías que anuncia, pero no sepa las cuantías que debe.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Bueno…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Eso es lo que le importa realmente el sector ganadero.

Mire, hablaba usted antes también del lobo, que siempre su partido ha tenido un posicionamiento muy claro frente al lobo —tan claro, tan claro que los compañeros suyos en el Congreso votaron en contra de que saliera el lobo en el LESPRE, se lo repetiré siempre porque eso es hipocresía de la izquierda—, y ha dicho que usted no se limita a aprobar simplemente planes, sino que los ejecuta. Hombre, que me hable usted de que ejecuta los planes cuando en el plan anterior solamente habían cumplido con un 58 % del objetivo comprometido…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, hombre, no, un 83 %. No invente. Claro, es que al final, es que…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Señor Marcos…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** 83 % de ejecución del anterior plan.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Señor Marcos, vamos a ver. Yo quiero que me explique la incoherencia que veo en el plan y en el reparto comarcal que ha dicho. Zona Palo-Esva occidente, registra la cifra salvaje de 1022 ataques y solo autorizan abatir 8 lobos. Pero luego nos vamos al centro, a la zona centro-oriental, registra menos de la mitad de ataques que en la zona Palo-Esva, 421 ataques, y autoriza la extracción de 9 lobos, uno más. ¿Me puede explicar en qué estudio técnico se basa su consejería para decidir cuántos lobos hay que abatir en cada zona y sobre la base de qué datos exactamente?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Mire, las variables…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Porque, hombre, que en una zona haya 1022 ataques y se diga que se van a abatir 8 lobos y en otra haya 421 y se vayan a abatir 9 no le encuentro la lógica matemática.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, es que probablemente no encuentra usted la misma lógica y en eso se parece también a la discrepancia que tenemos con el propio MITERD, con el propio ministerio, que cuestiona también hasta los censos que elaboramos nosotros. Vaya casualidad también, que vayan a coincidir. Pero es que nosotros a la hora de….

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Pero si el censo…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Déjeme, déjeme contestar.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** El censo quien lo ha modificado es Hugo Morán…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Déjeme…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** …, que es el socialista de aquí, de la FSA…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Déjeme contestar.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** No eche (…) a la FSA.

La señora **PRESIDENTA:** Señora portavoz, deje al consejero contestar, que se acaba el tiempo.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Usted se cree que realmente, a la hora de elaborar un programa de control poblacional, que está zonificado sobre la base del Plan de Gestión del Lobo, somos los políticos los que decidimos si son ocho si son nueve? Es decir, hay varias variables que son las que vienen contempladas en el propio decreto del Plan de Gestión del Lobo que se tienen en cuenta a la hora…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** No es mi pregunta.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** … de decidir cuáles son. Entonces…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Mi pregunta es: ¿en qué estudio técnico…?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Su pregunta es una pregunta de decir, «oiga, ¿cómo es posible que pueda…?». Pues, porque se tiene en cuenta otra serie de variables.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Vale. ¿Cuál es el estudio técnico o en qué estudio técnico se ha basado su consejería para…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, el estudio…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** … plantear esta distribución?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No es un estudio técnico, en lo que se fundamenta es en los daños que se producen, en el número de ejemplares o en el número de…, no me sale la palabra ahora, pero, bueno, de ejemplares, de…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** De lo que sea, sí.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** De lo…, sí.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Sí, claro.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Es igual, que hay…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** No, no es igual.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí, hombre…

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** No es igual, porque, al final, quien paga las consecuencias es el ganadero, que es el que recibe los ataques. Entones, yo lo que le estoy preguntando es: ¿en qué estudio técnico se está basando la Consejería?, ¿o han puesto los números como han cuadrado y como han querido?

Eso es lo que yo quiero saber.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Mire, lo tiene a su disposición, porque además es algo que fue publicado, la resolución, en el *Boletín Oficial del Principado* creo que el día 2 de septiembre de este año, la resolución donde figura el programa de control poblacional y con los argumentos en los que se fundamenta.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** ¿Aparece el (…) técnico?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Si usted lo lee, verá cuáles son los argumentos en los que se fundamenta cada una de las zonas y en qué se fundamenta el número de ejemplares que son susceptibles de ser extraídos. Entonces, eso que me pregunta lo tiene publicado en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Pierda cinco minutos en mirarlo y así tiene la información que usted me está requiriendo.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Señor Marcos, si se fundamenta en el número de ataques…

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

Continuamos. Es el turno…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Un momento, señora presidenta, cinco segundos.

La señora **PRESIDENTA:** No, perdone.

Es el turno del Grupo Parlamentario Mixto, por diez segundos.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Son cinco segundos.

Si se fundamenta en función del número de ataques…

La señora **PRESIDENTA:** Es el turno que le he dado a…

La señora **TOMÉ NESTAL:** Gracias, presidenta.

No haré uso del turno de preguntas.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

Es el turno entonces del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies.

La señora **CAMPOMANES ISIDORO:** Gracias, presidenta.

No vamos a hacer uso del turno de preguntas.

La señora **PRESIDENTA:** Pues pasamos al turno del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **VENTA CUELI:** Muchas gracias, presidenta.

Yo sí voy a hacer uso del turno, con poco tiempo, diez minutos.

Bien, hay algo que me quedó un poco como duda. O sea, ¿Hugo Morán para usted es como Vox? Vino a decirnos aquí.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Me está preguntando?

El señor **VENTA CUELI:** Sí, sí, claro.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¡Ah! No, yo lo que dije es que tienen, comparten en este caso las dudas sobre los criterios que utilizamos nosotros a la hora de elaborar los documentos que son técnicos por parte de la Consejería. Y por parte de la portavoz de Vox ha dudado.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **VENTA CUELI:** Es decir, que entonces Vox, que duda, que yo también dudo, todos somos como Hugo Morán entonces, ¿no?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Esa es una reflexión que la tiene que hacer usted.

El señor **VENTA CUELI:** No, no, lo dijo usted, yo…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Hombre, yo a usted no le dije eso.

El señor **VENTA CUELI:** Bien, bien, vale, vale. No, no, Hugo Morán. Hugo Morán, ergo Vox, es lo que ha dicho usted. Vale, vale. Bueno, yo con Hugo Morán, desde luego, no quiero saber nada, eso lo tengo claro.

Una cosa, por empezar ya con algunos temas como la dermatosis. Ha dicho que va a haber una desescalada a partir del 1 de noviembre.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí.

El señor **VENTA CUELI:** ¿Qué…, con qué…, digamos, qué criterios son los que les llevan a determinar que a partir del 1 de noviembre hay una desescalada a la hora de las restricciones de movimiento de animales en Asturias con respecto a otras…, bueno, en general, con animales, con respecto al 1 de octubre o al 1 de septiembre? ¿Qué factor ha desencadenado que ahora mismo decidan eso?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Pues a la vista de la reunión que se mantuvo ayer en el Comité RASVE, que usted sabe que es el Ministerio con las direcciones generales que tienen responsabilidad en esta materia, se trasladó esa posibilidad a la vista del grado de vacunación, el volumen de vacunas existentes. Y es algo que, al final, lo que se decide es, a partir del 31 de octubre, iniciar esa desescalada a partir de la evolución que tenemos de la enfermedad en nuestro país y, sobre todo, el grado de vacunación en aquellas zonas donde tenían realmente el problema.

El señor **VENTA CUELI:** Bien. En ese caso, ¿nosotros tenemos asegurado que hay vacunas suficientes en el Ministerio para cualquier eventualidad?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Eso nos trasladaron.

El señor **VENTA CUELI:** O sea, ¿nos tenemos que fiar como de Hugo Morán o como otro…, este es otro ministerio o estos son mejores? *(Pausa).* Pregunto. Es que está en juego…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Esa es una reflexión que hace usted.

El señor **VENTA CUELI:** Bueno, yo le pregunto.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Yo, si en el comité dicen que hay vacunas suficientes como para poder…, pues…

El señor **VENTA CUELI:** Bien.

Otra cosa entonces. Hasta ahora, hasta el 31 de octubre, que está vigente la suspensión de toda concentración de animales de la especie de vacuno, ¿ha habido animales de Asturias que han ido a concentraciones de animales de fuera de Asturias a lo largo de este periodo?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Si ha habido concentraciones de animales?

El señor **VENTA CUELI:** No, si han salido animales de explotaciones de Asturias…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Fuera?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **VENTA CUELI:** … hacia concursos de ganado o llámelo como quiera, concentraciones de ganado, en otras comunidades autónomas que sí estaban permitidas.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** A mí no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** Hombre, eso…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** A mí, a mí no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** Es una frase genial.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** Eso lo dice Pedro Sánchez, pero yo no espero que usted diga lo mismo que Pedro Sánchez.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** A mí no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** Pero, cuando dice que no le consta…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no, a mí no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** …, ¿qué quiere decir, que usted no sabe lo que ha pasado?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, que a mí no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** ¿Que estaban autorizadas o que no estaban autorizadas si había una solicitud por parte de un ganadero para ir a un concurso de ganado en León, Galicia o Salamanca?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, a mí no me consta que haya habido.

El señor **VENTA CUELI:** Pero ¿qué no le consta?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Que no me consta que haya habido animales que se hayan trasladado a concursos de ganado fuera de…

El señor **VENTA CUELI:** Pero ¿estaban autorizados para ir o no? Si fuese el caso. ¿Había posibilidad de que fuesen?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** A mí no me consta.

El señor **VENTA CUELI:** Joder, «que no me consta», pero, vamos a ver, ¿cómo no va a saber si estaban autorizados o no estaban autorizados, si había esa posibilidad?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No.

El señor **VENTA CUELI:** ¿No le consta qué?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Que no me consta que haya habido autorización a algún tipo de traslado de animales a un lugar.

El señor **VENTA CUELI:** Pero ¿estaba permitido? Yo voy más allá: ¿estaba permitida la salida de animales de Asturias hacia otras comunidades autónomas donde sí se podían celebrar concentraciones sanitarias?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Vamos a ver, usted sabe de sobra que la salida de animales…

El señor **VENTA CUELI:** Yo pregunto.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** … de Asturias a otras comunidades autónomas, igual que ocurre con el tema de la trashumancia, se puede…

El señor **VENTA CUELI:** A concentraciones de concursos de ganado. No me hable de…, no me desvíe el tiro. A concentraciones, a concursos de ganado. ¿Se podía salir de Asturias, sí o no? A usted no le consta que haya salido o no hayan salido.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No me consta, no.

El señor **VENTA CUELI:** Pero ¿le consta o sabe si podían salir o no?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, yo creo que no.

El señor **VENTA CUELI:** Tampoco lo sabe.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, yo creo que no. Le estoy contestando que creo que no.

El señor **VENTA CUELI:** Cree.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Que no.

El señor **VENTA CUELIO:** O sea, cree que no le consta.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Bueno…

El señor **VENTA CUELI:** Es que…, pero usted tiene que saber…

La señora **PRESIDENTA:** A ver, perdone…

El señor **VENTA CUELI:** … si está permitido o no está permitido. ¿Cómo me va a decir usted que «yo creo que no»?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Le estoy diciendo que no.

El señor **VENTA CUELI:** Oiga, es que es como la ministra, esto es un cacao.

La señora **PRESIDENTA:** Un momento.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Le estoy diciendo que no…

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señor portavoz. Un momento, señor portavoz. ¿Me puede escuchar un momentín?

El señor **VENTA CUELI:** Por supuesto.

La señora **PRESIDENTA:** Yo creo que tiene que ir avanzando en las preguntas. Le está preguntando al consejero…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Le estoy diciendo que no.

La señora **PRESIDENTA:** Y le está repreguntando y repreguntando. No quiero decir que estemos llegando a un bucle, pero prácticamente.

El señor **VENTA CUELI:** (…) pero no le consta nada.

La señora **PRESIDENTA:** Si podemos ir avanzando…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Le estoy contestando.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **VENTA CUELI:** Vale. Voy a cambiar, porque veo que no le consta nada. Esto es un cacao, señor consejero. En fin.

Bueno, lo cierto es que sí sabe que se han celebrado concursos de ganado en otras comunidades autónomas.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** En otras comunidades autónomas, sí.

El señor **VENTA CUELI:** Sí, ¿no? Eso lo sabe, ¿no?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí.

El señor **VENTA CUELI:** Bien. ¿Y esas tenían distinto, digamos, estatus sanitario con respecto a la dermatosis o simplemente han hecho el trabajo para que se pudiesen desarrollar esas concentraciones de animales bajo el máximo rigor sanitario?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Pues han asumido un riesgo que este Gobierno no está dispuesto a asumir.

El señor **VENTA CUELI:** ¿Y ahora lo van a asumir?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No ha estado dispuesto a asumir porque para nosotros la prioridad es el estatus sanitario, el tratar de minimizar los riesgos para la cabaña.

El señor **VENTA CUELI:** Hombre, sí, sí.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no, déjeme terminar, no me interrumpa. Minimizar los riesgos para la cabaña ganadera, igual que en otras comunidades autónomas que también ustedes gobiernan. Claro, hay otras…

El señor **VENTA CUELI:** Pero si gobernamos en la mayoría.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** …, hay otras que han decidido desescalar antes.

El señor **VENTA CUELI:** Vale.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Bien, bien, nosotros no.

El señor **VENTA CUELI:** ¿Y ahora están con riesgo sanitario cero a partir del 1 de noviembre?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Se ha minimizado el riesgo desde el mismo momento…

El señor **VENTA CUELI:** Pero ¿es riesgo cero?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Vaya, riesgo cero, señor Venta…

El señor **VENTA CUELI:** ¿A que no, a que no?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Usted sabe que riesgo cero nunca hay. Lo que hay es que tratar de minimizar los riesgos. Y nosotros funcionamos a raíz de cómo es la evolución de una enfermedad. No somos versos sueltos. Yo ya sé que ustedes son los primeros que llevan trasladando que tenía que haberse desescalado mucho antes, pero, si luego ocurría algo, mirarían para otro lado.

El señor **VENTA CUELI:** Hombre…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Hombre, claro.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **VENTA CUELI:** Como lo sabe usted, ¿eh?

Bueno, vamos a seguir con otras cuestiones, porque no da tiempo a tantas.

La convocatoria de mejora de explotaciones agrarias, a las que ya se ha hecho referencia por parte de otros portavoces, decía que en seis meses el silencio era negativo, en las bases reguladoras. ¿Usted es consciente de eso?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Bueno, al final las bases dicen lo que dicen, lo cual no quiere decir…

El señor **VENTA CUELI:** En seis meses era el 13 de septiembre. ¿Han contestado y han respondido a muchas personas para decirles que no van a tenerlo, que sí van a tenerlo? ¿Cuántas quedan sin saber si van a tenerlo o no van a tenerlo? El 13 de septiembre finalizaba el plazo para responder y el silencio establece que es silencio negativo, es decir, desestimado. ¿A quiénes, a cuántos han contestado?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No hemos contestado a ninguna porque el silencio es desestimativo o desestimatorio, como indica, salvo que la propia Administración resuelva, como vamos a hacer cuando estén finalizada la tramitación de los expedientes. Y usted lo sabe.

El señor **VENTA CUELI:** Pero, o sea, ustedes no han contestado a nadie, no han respondido a nadie entonces, ¿sí o no?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no, no hemos contestado, evidentemente.

El señor **VENTA CUELI:** Otra cuestión, la pérdida de 9,5 millones que afecta evidentemente a nuestra ganadería, que era el tema de hoy de la comparecencia, por la regla N+2. ¿Los ha recuperado?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, está judicializado el tema.

El señor **VENTA CUELI:** Judicializado.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Admitido a trámite por la Audiencia Nacional.

El señor **VENTA CUELI:** Eso está muy bien. Hay mucha…, la Audiencia Nacional ahora no da abasto.

Las ayudas a la vacunación ha dicho usted que… yo creo que hablaba de 508 solicitudes, si no me equivoco, y que habían finalizado en julio. Sí, también creo que es verdad la fecha de finalización de la convocatoria. Ustedes lo anunciaron en noviembre, en noviembre del 24. Cuidado, ¿eh? Noviembre del 24.

¿A usted le pareció…, le parece un éxito esa convocatoria al tenor de la…, digamos, de la relevancia que ha tenido y del número de solicitudes?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Me parece una medida que da respuesta a una situación que además se ha convertido en un problema, todo lo que tiene que ver con la llegada de nuevas enfermedades, y que lo que pretende es minorar el coste para las explotaciones ganaderas de la vacunación de aquellas enfermedades de declaración obligatoria. Y, vuelvo otra vez, ¿cuántas comunidades autónomas tienen ese tipo de ayudas?

El señor **VENTA CUELI:** ¿Sabe cuántos ganaderos, qué porcentaje de ganaderos ha solicitado esta ayuda?

El señor **PRESIDENTE:** ¿Porcentaje de ganaderos?

El señor **VENTA CUELI:** Sí.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Yo sé… 508 solicitudes.

El señor **VENTA CUELI:** Un 3,5 % aproximadamente. ¿Le parece que es un éxito su convocatoria?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no es cuestión de éxito, es cuestión de dar una respuesta. Luego, voluntariamente, cada uno tiene libertad de…

El señor **VENTA CUELI:** No, no, la respuesta todavía no la han dado.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Aquí no es cuestión de éxito, aquí de lo que se trata es de dar la oportunidad. Esto no es obligatorio…

El señor **VENTA CUELI:** Ya, ya, no, no, lo sé, lo sé.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** …, nosotros sacamos una convocatoria.

El señor **VENTA CUELI:** Puede anunciar todo lo que quiera y claro…
Una última pregunta…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, si al final va a ser culpa nuestra, si, en vez de haber 508, no hay…

El señor **VENTA CUELI:** 2000.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Eso.

El señor **VENTA CUELI:** Una última pregunta. Ha dicho que han ejecutado el 12 % del plan de lobo. ¿Cuántos lobos han abatido? ¿Ocho lobos?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Siete.

El señor **VENTA CUELI:** ¿Siete y medio?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, ¿cómo siete y medio? Siete lobos.

El señor **VENTA CUELI:** Siete lobos.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Luego tiene la pregunta usted.

El señor **VENTA CUELI:** Por eso, por eso. No, no, quería entrar…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Por eso no entré…, por deferencia a usted no entré en más detalle.

El señor **VENTA CUELI:** Yo creo que me da…, no sé si me da tiempo a una última pregunta.
El adelanto de las ayudas de la PAC, sí. Ustedes han dicho que van a adelantar la ayuda de la PAC, se han comprometido como una gran medida en el debate de orientación política por parte del presidente Barbón, que van a adelantar las ayudas asociadas a carne y leche.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí.

El señor **VENTA CUELI:** El resto de las ayudas, ¿qué pasa, que para usted no existen? Ustedes…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí, sí, sí.

El señor **VENTA CUELI:** …, comparando, comparando con el resto de comunidades autónomas, que no les gusta…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Con qué comunidades autónomas?

El señor **VENTA CUELI:** Bueno, con Castilla y León, Extremadura, Murcia, por ejemplo.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Por ejemplo.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

El señor **VENTA CUELI:** ¿Qué le parece?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** ¿Y Cantabria y Galicia?

El señor **VENTA CUELI:** Bueno, yo comparo con esas.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Ah, claro…

El señor **VENTA CUELI:** Pero ¿quiere que compare con Cantabria…?

La señora **PRESIDENTA:** Vayan finalizando.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Claro, claro, es que aquí…

La señora **PRESIDENTA:** Señor Venta…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Ustedes están acostumbrados a hacer referencia…

El señor **VENTA CUELI:** Es que las comparaciones…, usted haga las que quiera.

La señora **PRESIDENTA:** Señor portavoz, deje al consejero que cierre esta pregunta para avanzar en el turno.

El señor **VENTA CUELI:** Me pregunta a mí él.

La señora **PRESIDENTA:** ¿Finalizó, consejero?

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** No, no, sí.

El señor **VENTA CUELI:** Que si va a aplicar el adelanto…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Vamos a hacer el adelanto del 75 %.

El señor **VENTA CUELI:** … de todas las ayudas a todos los beneficiarios.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Todos van a tener el adelanto. Las primeras que van a percibir son las ayudas de vacas nodrizas y las del vacuno de leche.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

El señor **VENTA CUELI:** Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor portavoz.
Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **ÁLVAREZ NÚÑEZ:** No haremos preguntas, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.
Pasamos entonces al turno de fijación de posiciones de los grupos.
En primer lugar, Grupo Parlamentario Vox.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Gracias, presidenta.
Señor consejero:
Ha dicho usted en su primera intervención que su prioridad es defender a los ganaderos, garantizar la viabilidad y refortalecer el sector, un sector que merece algo más que discursos. Y ahí estoy de acuerdo con usted, merece algo más que discursos, merece respeto y que se le deje de engañar de forma constante. Es decir, merece algo mucho más que un consejero que a lo único a lo que se dedica

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

es a la propaganda política cuando le interesa y que de tantos anuncios que da incluso se olvida de alguno de ellos.

El matadero móvil es uno de ellos. Hoy ni se acordaba de él. Decía que la partida presupuestaria no era. En diciembre del año pasado se anunció que la inversión en innovación local asciende a 600 000 euros, una partida que incluye la compra y puesta en marcha de un matadero móvil en la comarca oriental. Claro, hablan tanto y ejecutan tan poco que se olvidan de lo que hablan. Y una persona que miente y que engaña tiene que tener algo muy bueno, que es la memoria, y a ustedes la memoria les falla muchísimo, pero muchísimo.

Decía usted antes también que es una cuestión de dar respuesta. Los ganaderos llevan esperando a que usted dé respuesta a las convocatorias de las ayudas desde hace meses.

La vacunación frente a enfermedades de animales de declara..., o sea, de enfermedades de vacunación obligatoria usted la prometió en el 2024, la convocó en junio del 2026 y todavía está sin resolver.

Las ayudas de los planes de mejora, modernización de explotaciones agrarias, más de seis meses sin resolver, más de seis meses.

La cría, recría e inscripción de ejemplares de asturiana de los valles, vamos camino de cumplir medio año sin resolver.

Las ayudas de reposición del vacío sanitario, que también las anunció como un gran éxito de esta consejería, porque «mira qué buenos somos, cómo miramos por el sector». ¿Sabe cuándo anunció esto, señor consejero? En diciembre del 25. Están sin abrir las convocatorias, sin abrir, ni siquiera, sin abrir, sin anunciar. Desde diciembre del 25.

Luego nos piden que les apoyemos los presupuestos, porque todo esto se hace con el esfuerzo presupuestario. ¿Qué esfuerzo presupuestario si tienen el 50 %, más del 50 % de las líneas de ayudas que ustedes anuncian y prometen sin resolver a día de hoy, en casi octubre del 2026? Así gestionan ustedes el medio rural. Luego se sorprenderá de que el 1 de octubre se manifieste el sector. Se manifiesta porque se manifiesta, porque su consejería y todos sus compañeros y su equipo pues realmente no están haciendo nada para paliar y solucionar los problemas que vive el sector ganadero.

Lo del matadero móvil, ya se lo he dicho, ahí ha quedado..., vamos. Luego, encima, después del matadero móvil, que no sabía ni de lo que le estaba preguntando, voy y le pregunto por los veintiocho expedientes que hay pendientes de pago de la PAC del año pasado referentes a las razas autóctonas. Y dice usted: «Espera, que esta me la sé». Y le pregunto cuál es la deuda que hay y resulta que no se la sabe. No, no sabe cómo está su consejería porque usted no está gestionando. Usted se dedica: «Hay un fuego aquí, voy y lo apago. ¿Cómo lo apago? Prometiendo una ayuda. ¿Cuándo la concederé? No lo sé. Si por el medio caen explotaciones ganaderas, bueno, ¿qué más da? Porque luego voy a decir: "No, pero creo en el relevo generacional y somos la comunidad y la región que más ayudas da para el relevo generacional"». ¿Qué relevo generacional si cada vez más explotaciones tienen que acabar cerrando por la inacción y dejadez de esta consejería, señor Marcos?

Me habla usted del lobo, que usted siempre ha tenido un posicionamiento frente al lobo, que además de desarrollar planes, de escribir planes, luego los ejecutan. Que no han ejecutado el anterior plan, que no lo han ejecutado; que le he preguntado por este, sobre la base de qué estudio técnico han hecho los baremos de cuántos lobos hay que abatir en unas zonas o en otras. Me dice: «Oye, en función de los ataques». Resulta que en una zona hay 1022 ataques y 8 lobos a abatir; en otra 421, 9 lobos a abatir. ¿Me lo ha explicado? No. De hecho, es que ha dicho: «Bueno, es que no sé, bueno, da igual». No, no da igual.

Ese es el consejero que tenemos de Medio Rural, que le da igual absolutamente todo de lo que pasa en el sector, todo. Y luego pues pasa lo que pasa, que los ganaderos no pueden más, que en la zona de la cuenca minera a día de hoy ya no queda ni una sola explotación de leche, en toda la cuenca minera. Eso es lo que ha hecho usted, que en los últimos veinte años hemos perdido más de 100 000 vacas y 15 000 cotizantes de la Seguridad Social del sector agrario. Esta es la gestión socialista. Como sigan ustedes, pues desaparecerá y lo único que habrá son vacas de cartón pluma.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Para fijar posición, es el turno del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

La señora **CAMPOMANES ISIDORO:** Gracias, presidenta.

Gracias también al consejero por sus explicaciones y por los datos, nuevamente, que ha aportado en esta comparecencia, que nosotros sí los valoramos. Evidentemente, entendemos que el sector necesita mejorar, todos sabemos su situación, pero evidentemente no nos vamos a sumar a este discurso de que nada vale nunca, absolutamente nunca.

Para nuestro grupo —además, ya lo hemos dicho en numerosas ocasiones— hablar de la situación de la cabaña ganadera asturiana no se limita únicamente a contar explotaciones o cabezas de ganado. Esos datos tampoco negamos que sean importantes, pero lo verdaderamente relevante es saber precisamente en qué condiciones se está produciendo y qué perspectivas de futuro tienen quienes sostienen este sector.

Evidentemente, la ganadería asturiana es estratégica desde el punto de vista económico y alimentario, pero también lo es desde el punto de vista territorial, social y ambiental. Buena parte de nuestro medio rural se mantiene vivo precisamente porque hay personas que siguen viviendo y trabajando en él, y la ganadería extensiva y las explotaciones familiares cumplen ahí un papel fundamental. Por eso, con todo esto, nuestra principal preocupación tiene que ser la viabilidad de las explotaciones. Los bajos precios en origen, el incremento de los costes de producción, la concentración de la cadena y las dificultades para garantizar el relevo generacional son problemas estructurales aquí, en Asturias, y en otras comunidades autónomas, que parece que a algunos portavoces se les olvida.

Si una explotación no permite obtener una renta digna, difícilmente podremos pedir a una persona joven que vea en ella un proyecto de vida.

Por tanto, el relevo generacional no depende únicamente de las ayudas a la incorporación, que también son importantes, sino que depende también de que haya servicios públicos, vivienda, conectividad, conciliación y unas condiciones de vida dignas en nuestros pueblos. Muchas de estas cuestiones, además, forman parte de la hoja de ruta acordada en el propio sector en el Pacto por el Medio Rural: simplificación de la PAC, defensa de una financiación suficiente, apoyo a la explotación familiar y profesional, y especial atención a la ganadería extensiva y de montaña. Seguiremos defendiendo que tenemos una herramienta muy importante —pena que algunos renieguen de ella— que tiene que servir precisamente para dar estabilidad y tiene también que tener recursos para poder dar esa estabilidad.

También hemos defendido que la futura PAC reconozca las singularidades de Asturias y de la cornisa cantábrica. No podemos aplicar exactamente las mismas recetas a modelos productivos, territorios y explotaciones con realidades que son completamente diferentes.

Hay otra cuestión que para nosotras es fundamental: cuando hablamos de sanidad animal, controles o medidas que afectan directamente al funcionamiento de las explotaciones, las decisiones tienen que estar sustentadas siempre en criterios técnicos y en la evidencia disponible, pero, al mismo tiempo, tampoco se puede trasladar todo el peso de esas decisiones al ganadero o ganadera. Si exigimos responsabilidades al sector, evidentemente la Administración tiene que asumir las suyas: información clara, seguridad jurídica, asesoramiento, acompañamiento técnico y, cuando corresponda, por supuesto, ayudas suficientes para que las consecuencias económicas de las medidas no recaigan únicamente sobre las explotaciones. Esto, además, creemos que es especialmente importante para las pequeñas y medianas explotaciones y para la ganadería extensiva, porque son precisamente las que más dificultad pueden tener para absorber nuevos costes, restricciones o cargas administrativas.

Y a ello se suma un escenario climático que introduce nuevos riesgos. Hablábamos antes de la sequía, pero también la menor disponibilidad de pastos, los recursos forrajeros o los problemas de abastecimiento de agua están incrementando la vulnerabilidad de muchas explotaciones. Hay que responder cuando se produzcan estas situaciones, pero también anticiparnos y adaptar nuestro modelo para hacerlas más resistentes.

Por eso creemos que la política ganadera necesita una visión de conjunto. Rentabilidad, relevo generacional, sanidad animal, simplificación administrativa, adaptación climática y servicios públicos en el medio rural no son debates separados, todos condicionan que una explotación pueda seguir abierta mañana.

También hay que exigir —y evidentemente siempre lo hemos dicho— diálogo, diálogo permanente con las organizaciones agrarias y con quienes conocen de primera mano los problemas del sector, con información transparente y evitando convertir cada dificultad en un enfrentamiento político que no resuelve los problemas de quienes están trabajando sobre el terreno.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

Para nosotras, la pregunta fundamental no es solamente cuántas cabezas de ganado tenemos hoy, sino qué ganadería queremos tener dentro de diez o veinte años y qué condiciones tenemos que garantizar ahora para que siga existiendo. Nuestra respuesta es clara: explotaciones familiares y profesionales viables, rentas dignas, apoyo a la ganadería extensiva y de montaña, relevo generacional, servicios públicos y una Administración que acompañe al sector.

Como ya hemos dicho y no nos cansamos de decir, defender la ganadería asturiana es defender una forma de producir alimentos, sí, pero también una forma de mantener vivo nuestro territorio. El consejero tendrá nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **VENTA CUELI:** No voy a decir lo que me ha dicho la diputada.

Gracias, presidenta.

Bueno, la Arcadia feliz, consejero, es usted. Casi ocho años de Barbón al frente del Gobierno de Asturias y casi cuatro años de usted como consejero. Y, escuchando su comparecencia sobre la situación de la cabaña ganadera, tal parece que ustedes ya están autoproclamándose para ser candidatables a un Premio Nobel, supongo que de ganadería o de medio rural, no sé de qué, pero, vamos, para cualquiera que les oiga ustedes ya tienen el sobre lacrado para mandarlo para los Nobel.

La realidad, por desgracia, es bien distinta, por desgracia. En estos ocho años se han perdido aproximadamente 150 explotaciones al año y, en concreto, en la ganadería de leche, la que más aporta a la renta final agraria de Asturias, en torno a 500 explotaciones, nada más y nada menos.

Miren, en la campaña, por hablar de la pérdida de explotaciones de leche y de producción de leche, en producción láctea, en la campaña 2019-2020, cuando Barbón toma posesión como presidente del Gobierno, las entregas de leche eran de 562 000 toneladas. ¿Sabe cuántas han sido en los años 2025-2026, la última campaña con datos? 497 000 toneladas. Es decir, un 12 % de caída de producción láctea y de entregas lácteas. Esa es, y ese es el bagaje que lleva al frente de ocho años el señor Barbón.

Por tanto, como primer análisis de esta acción de Gobierno, la decadencia también la llevan a nuestra ganadería ustedes, los socialistas, y su Gobierno. Se llenan la boca con que defienden al medio rural y realmente son los enterradores, profesionales, eso sí, del medio rural. Y esta decadencia sin duda viene avalada por su gestión o, mejor dicho, esta decadencia no es solo su gestión, es que ustedes empujan y promueven esta decadencia.

Hace unos minutos, por cierto, se votaba aquí —y usted lo sabe— por parte de la izquierda, del Partido Socialista, aprobar ayudas directas y el adelanto de todas las ayudas de la PAC, como hacen otras comunidades. Y las que lo hacen bien, pues, evidentemente, las decimos. ¡Solo faltaría!, que usted tenga que decirnos cuáles sí y cuáles no. Sí, Extremadura, Castilla y León y Murcia ya han abonado el 90 % de las ayudas que se les permite desde la Comisión Europea. Claro que son un ejemplo. ¿Usted qué quiere, mirar para las malas o para las buenas? Pues yo miro para las buenas, o las que lo hacen mejor, evidentemente. No hay malas ni buenas, simplemente las que lo hacen mejor. Y presumían, presumían incluso de hacer esto, o sea, de solo dárselo a las de leche y a las de carne.

Y un año más el dinero de nuestros ganaderos estará en los cajones de su consejería, un año más. El año pasado pagaron el adelanto de la PAC el 28 de noviembre y el 1 se podía abonar todo. Ustedes hacen trampas hasta para eso.

El encarecimiento de la energía y, sobre todo, del gasóleo, evidentemente, reduce de manera drástica los márgenes de beneficio y ustedes aplazan estas ayudas, las aplazan. Han dicho que para el año que viene, y ya veremos.

Hablaba de la dermatosis usted y de la desescalada. Yo creo que usted no sabe ni lo que ha pasado en Asturias. Usted no sabe si podían salir o no podían salir animales a concursos de otras comunidades autónomas. Claro que podían salir, ¿cómo que no podían salir?, ¿cómo que no podían salir? A usted no le constaba. ¿No le constaba qué?, ¿no le constaba qué, consejero? Entran semanalmente, por cierto. Lo que tenemos que proteger es la entrada de animales de zonas principalmente sensibles. Y todas las semanas —usted lo sabe— entran animales, con todo el derecho, porque no podemos impedírselo, claro, pero eso no quiere decir que no se puedan hacer otras cosas. Entran a diario animales procedentes de otras comunidades autónomas y se celebran certámenes ganaderos, por ejemplo, como en Galicia, donde usted sabe que solo van animales de Galicia, claro, con el máximo rigor para que haya el mínimo —porque no hay riesgo cero, eso es verdad—, mínimo riesgo sanitario.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

Y en Asturias es que han sido incapaces de gestionar certámenes con todas las garantías o las máximas garantías. No es que no hayan querido o no hayan podido, es que no han querido. No me lo creo. Son unos..., políticamente son unos cómodos y unos vagos, los mismos que han proporcionado o que han evitado todas estas cuestiones. Y ahora anuncia la desescalada. Llega tarde. Vamos a ver lo que pasa con esa desescalada que usted dice.

Vuelvo al adelanto de las ayudas de la PAC. El sector clama por el dinero que es suyo y ustedes son incapaces, un año más, de ponerlo en sus cuentas, como son incapaces de gestionar convocatorias que ya deberían estar resueltas, como la de explotaciones agrarias, la mejora de explotaciones. En siete años han resuelto una y una está pendiente.

Y acabo, presidenta.

Consejero, su gestión al frente de la Consejería es un caos que repercute, por desgracia, en el día a día de nuestros ganaderos. Y, si un Gobierno ha suspendido, usted está entre los muy deficientes en la gestión que lleva en estos últimos tres años y medio.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **ÁLVAREZ NÚÑEZ:** Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, queremos agradecer al señor consejero las explicaciones y la información facilitada a lo largo de la tarde en esta comparecencia.

Hablaba la señora López de mentiras, pero, para mentiras, la suya. Quizá no se acuerda o fue un lapsus, no lo sé. Debe usted rebobinar, irse al debate de orientación política, cuando usted, señora López, decía que los planes de mejora estaban aún sin convocar. Hoy viene aquí y ya dice que están convocados, que se cerró el plazo de solicitud de los mismos. Es cierto y, como dijo el señor consejero, se está tramitando la resolución de esa convocatoria. Pero, como usted habla de oídas —hoy, bueno, pues a lo mejor le han escrito un poco mejor—, decía y recalcaba en ese debate de orientación política que esos planes de mejora estaban sin convocar. Usted miente cuando habla del medio rural también, señora López. Y, como decía usted misma, así nos va, así nos va.

El Partido Popular —lo hemos visto en la iniciativa anterior— ha comprado toda la mercancía de Vox: se carga la Agenda 2030, habla de esas políticas ecologistas europeas, ha aceptado esas enmiendas, con lo cual ya vemos cuál es el camino y la deriva del Partido Popular.

Señor Venta, usted sabe que el riesgo sanitario cero no existe. No intente usted generar crispación con la sanidad animal, que es algo muy importante y en lo que creo que deberíamos estar todos unidos para velar por esa sanidad animal, que va a ser el futuro de nuestra ganadería, de nuestros ganaderos.

Al señor Venta Cueli ya sé que solo le gusta que miremos a sus comunidades autónomas cuando hacen las cosas bien, pero también nosotros queremos recalcar allí donde no las hacen, para que vean, para que la gente vea y compare cuál es su modelo y cuál es nuestro modelo.

Asturias ya ha adelantado que iba a abonar en el mes de octubre esos anticipos de la PAC, según esa convocatoria extraordinaria, esa resolución extraordinaria de la Comisión Europea. Habla aquí el señor Venta Cueli de las comunidades autónomas que han abonado: ¿Galicia lo ha hecho?, ¿Cantabria lo ha hecho? Gobiernan ustedes.

Podemos hablar también de las ayudas de la sequía, como de la PNL anterior, ¿Galicia ha convocado ayudas a la sequía?, ¿Castilla y León ha convocado ayudas a sequía? Ya se lo digo yo: no, ni una ni otra.

Hablemos del lobo. ¿Qué ha hecho Galicia con el lobo?: nada. ¿Qué hace Castilla y León?: nada. Aquí tenemos un plan de gestión, tenemos un programa anual, que hoy ha trasladado el señor consejero cuáles son los datos de la ejecución de ese programa que actualmente está en vigor.

Y voy a finalizar, pero quiero recalcar que hablar de ganadería en Asturias es hablar de territorio, es hablar de empleo, es hablar de nuestros pueblos, de desarrollo rural, de paisaje y del futuro para el medio rural. Y, por eso, desde este grupo parlamentario, desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos ser claros: Asturias necesita un medio rural vivo y eso pasa por ganadería, pasa por ganaderos y ganaderas que puedan vivir dignamente de su trabajo, y eso tiene que ser el punto de partida y debería ser el punto de partida de todos los que hoy estamos aquí presentes. Porque detrás de cada explotación hay personas que trabajan los 365 días del año, que han afrontado los últimos años un incremento de costes, dificultades sanitarias, burocracia, incertidumbres en los mercados y

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

también problemas derivados de los daños de la fauna salvaje. No desconocemos esas dificultades, no lo hacemos, ni las escondemos ni las minimizamos.

Hoy hemos escuchado al consejero explicar las políticas que están desarrollando desde el Gobierno del Principado de Asturias, unas políticas que tiene un objetivo común, que es que nuestras explotaciones sean viables, sean competitivas y que tengan futuro. Unas políticas encaminadas a afrontar los retos y las oportunidades de nuestra ganadería, de nuestro medio rural.

Finalizo agradeciendo, de nuevo, señor consejero, las explicaciones y toda la información facilitada en esta comparecencia.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

Si desea el señor consejero hacer alguna precisión…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Sí, sí, gracias, presidenta.

Yo quiero hacer una reflexión que considero importante, después de escuchar las distintas intervenciones, que podría parecer que la ganadería asturiana vive una situación de colapso permanente y que nada de lo que se hace desde las instituciones sirve para mejorar las cosas.

Sinceramente, creo que esa visión no se corresponde con la realidad. La derecha y la ultraderecha tratan de trasladar una realidad paralela, que incluso innecesariamente utilizan falacias, mentiras, cuando realmente, para criticar o no estar de acuerdo con las políticas, no hace falta. Trasladar que el año anterior habíamos abonado al anticipo a últimos de noviembre, cuando el anticipo de lácteos se había abonado en el mes de octubre el año pasado, pues, bueno, no hace falta, no hace falta que dar un dato que no se corresponde con la realidad.

Cuando habla la portavoz de Vox del grado de ejecución de la inversión y habla del 50 % cuando los datos no se corresponden, están muy por encima de lo que indica, pues creo que realmente pone de manifiesto que no hay un discurso claro a la hora de trasladar una visión distinta de la de la propia acción de gobierno.

Evidentemente, ¿que tenemos problemas? Pues, sí, por supuesto, yo soy el primero que lo reconozco. Los tiene Asturias, los tienen muchas comunidades autónomas, los tiene nuestro país, los tienen todas las regiones europeas. Y ya comenté anteriormente cuáles son las razones que se están viviendo por parte del sector a lo largo de estos últimos años.

Pero una cosa es reconocer los problemas y otra distinta es negar los avances. Y yo creo que hemos podido debatir o he tratado de acreditar que este Gobierno no se ha dedicado a mirar para otro lado. En un debate, en una comparecencia como esta, llegar a tener que rascar cómo está el grado de ejecución de un matadero móvil realmente pone de manifiesto, no desdeñando para nada la importancia que tiene, hasta dónde están dispuestos a rascar para tratar de buscar alguna grieta dentro de lo que es la gestión del Gobierno.

Nosotros no hemos mirado para otro lado. Creo que hemos actuado, hemos invertido recursos públicos como nunca, como nunca hemos invertido recursos. Y comparamos y se puede hacer la comparativa con cualquier comunidad autónoma a nivel global. Podrán decir, «no, esta mejor en esto», pero a nivel global aguantamos la comparación con las comunidades que ustedes quieran, y por mucho que busquen entre las que gobiernan.

Y les he trasladado el apoyo que hemos realizado en incorporación de jóvenes, en todo lo que tiene que ver con respaldar las producciones de calidad en todos los ámbitos, agrícola, ganadero, agroalimentario. Por eso, me parece injusto trasladar a la sociedad una imagen de fracaso permanente. Y merecen también que la política esté a la altura.

La crítica a mí me parece que es legítima, siempre lo dije, forma parte de un debate democrático, pero creo que el sector necesita algo más que discursos catastrofistas; necesita propuestas, estabilidad, diálogo, compromiso, y por nuestra parte es algo que vamos a defender, esas cuatro causas.

Vamos a seguir movilizando recursos para apoyar a quienes viven de la actividad; vamos a seguir afrontando los problemas con determinación, sin negar las dificultades, pero sin instalar a nadie en el pesimismo, porque, si algo demuestra la historia de la ganadería asturiana, es que este sector ha sabido superar retos enormes a lo largo de décadas. Yo estoy convencido de que también será capaz de afrontar los desafíos, que son muchos, que tenemos por delante.

Y finalizo, y permítame terminar con una convicción que creo que deberíamos compartir todos. Quien anuncia constantemente el desastre acaba viendo problemas incluso donde hay oportunidades, quien

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

trabaja para resolverlos ayuda a construir el futuro. Este Gobierno ha elegido lo segundo y lo seguirá haciendo al lado de los ganaderos y ganaderas de Asturias.

Muchas gracias.

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre si se están aplicando controles y con qué resultados sobre el lobo en Asturias.

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al segundo punto del orden del día. Es la pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli.

Y, como saben sus señorías, se seguirá el siguiente formato para la sustanciación de la iniciativa: cuatro minutos para el autor de la pregunta y cuatro minutos para el consejero.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra su autor.

El señor **VENTA CUELI:** Sí, gracias, presidenta.

¿Se están aplicando controles y con qué resultados en el plan anual de actuaciones del 26-27 sobre el lobo?

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Venta.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Gracias, presidenta.

Señoría:

Sí, se están aplicando controles sobre el lobo en Asturias. Como usted sabe, el Gobierno aprobó recientemente el Programa Anual de Actuaciones de Control del Lobo, una herramienta de gestión que permite actuar en aquellas zonas donde la presencia de la especie genera una mayor conflictividad con la actividad ganadera.

Desde la entrada en vigor del programa se han puesto en marcha las actuaciones previstas, y puedo informarles, como indicaba en la propia comparecencia, anteriormente, de que su grado de ejecución alcanza ya el 12 %, un nivel significativo teniendo en cuenta el escaso tiempo transcurrido desde el inicio de los controles.

Estamos, por tanto, desarrollando el programa con normalidad, con criterios técnicos y dentro del marco legal vigente, con el objetivo de compatibilizar la conservación de la especie con la protección de la ganadería extensiva.

En definitiva, la respuesta es clara: sí se están realizando controles y se está ejecutando conforme a la planificación aprobada por el Gobierno.

La señora **PRESIDENTA:** Para el turno de réplica, señor Venta Cueli, tiene la palabra.

El señor **VENTA CUELI:** Sí, gracias.

Bueno, yo no puedo más que estar satisfecho de que esté aplicando el plan, el plan de control de lobo, pero, por supuesto, esto, como usted había dicho, yo creo que llevan un mes, si no me equivoco, en el mes de septiembre, más o menos, o menos de un mes. En teoría, creo, usted ha dicho siete lobos.

Lo cierto es que desde febrero del año 26 la población de lobos en Asturias vivió plácidamente. Los tribunales todos saben que anularon y tumbaron el decreto del 15 y el plan, el programa de actuaciones que se suspendió.

Es verdad que ustedes no cambiaron nada en el nuevo decreto. Es el mismo plan. Si había errores, los mismos errores; y, si había perjudicados, que los había, que son los ganaderos, los mismos perjudicados. Eso es evidente.

Usted habla de hablar, de dialogar y de mejorar, pero, si antes estaba mal, ahora es lo mismo. Y podemos hablar, claro, de..., yo creo que hablar del lobo sin hablar del pasado y del presente pues, evidentemente, es sesgar el debate, ¿no? Y, bueno, además, hoy, fíjese, yo le vuelvo a repetir, o sea, usted ha puesto en el mismo nivel a Hugo Morán que a sus denostados diputados de Vox. Yo, no sé, yo soy de Vox y me sentiría un poco..., pero, bueno, eso es otro problema.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

Ya sé que del pasado ustedes no quieren hablar, nosotros sí. Ustedes incluyeron el lobo en el LESPRE para protegerlo y abandonaron a nuestros ganaderos, y eso no podrá negarlo, eso lo hizo el PSOE. Se opusieron siempre a sacarlo del LESPRE, es decir, a estar sobreprotegido, y siempre votaron en contra. Eso lo hizo el PSOE, no podrá negarlo. Bueno, usted es otro PSOE, dirá.

Desde febrero hasta hoy bueno, pues, ahora dice que se han ejecutado —es verdad que no ha habido…, en este último mes es cuando ha empezado, parece ser, el plan este de actuaciones 26-27— siete lobos, el 10,44 %, le compro el 12 %, no pasa nada, el 1,5 % se lo doy para usted. Pero, bueno, en estos cinco años, en estos quince años, en estos cinco años, perdón, 15 000 animales matados por el lobo, 37 lobos en el anterior plan, más 7 de ahora, 45. En resumen, el lobo ha vivido plácidamente desde el 21 hasta el 25, hasta febrero del 26. Ahora, bueno, ustedes aplican este plan.

Y este Gobierno sigue erre que erre, antes me refería al mismo plan y los mismos errores. Y yo le voy a plantear cuestiones que no sé si han valorado. ¿De verdad nos quieren vender que mediante los aguardos van a poder cumplir el plan?, ¿de verdad nos lo quiere decir? ¿De verdad nos quiere vender que autorizando batidas de lobos en la reserva de caza van a poder cumplir el plan cuando el año pasado en quinientas batidas no mataron ni un solo lobo, no abatieron ni un solo lobo? ¿De verdad nos quieren hacer creer que la guardería de los cotos, que el año pasado la dieron como gran exclusiva, va a ser partícipe y va a solucionar el problema para alcanzar el 100 % de este plan de actuaciones de los años 26-27?

Nosotros le decimos, y ya se lo hemos dichos más veces, y lo sabe todo el mundo, y usted lo sabe también, porque el plan de los años 25-26 empezó a ser efectivo cuando utilizaron este método, que es organizar batidas específicas con cazadores y con ganaderos de la zona. Y, una vez más, esta opción la coloca en el último lugar. Ustedes siguen queriendo aparentar la intención de controlar la población de lobos, pero en el fondo ustedes están en el postureo continuo, señor consejero. Usted ya dirá que ahora ustedes se oponen, ustedes ya…, Hugo Morán, si su enemigo… Ustedes están en el postureo, no… Y la presencia de lobos en Asturias ya estamos —y lo ha dicho, si no me equivoco, su director general— en el 85 % del territorio, que es un problema, por cierto, cada día más grave para el sector como para los núcleos de población, donde su presencia cercana genera preocupación, bueno, en los mayores, como es lógico, y en los niños.

Y, por tanto, yo concluyo que ustedes, salvo que demuestren lo contrario, y va a ser difícil, no son de fiar para solucionar este problema, que ustedes mismos han generado.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Señor consejero…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Hoy salen de la Comisión tocadinos, porque ustedes no se esperaban que hubiera un grado de ejecución del 12 %, que está muy por encima del porcentaje que correspondería *(El señor Venta Cueli: «Tocadísimos, sí».)* hasta la finalización del programa, que podría haber sido así o podría haber sido de otra manera, porque usted sabe que, al final, el éxito o no depende de muchas circunstancias, pero, bueno, se da la circunstancia de que en menos de treinta días, porque fue publicado el día 2 y fue posterior al día 9 cuando empezaron ya los controles propiamente dichos por los agentes medioambientales, que hay que recordar también el papel que juegan los agentes medioambientales, con más o menos fortuna, porque al final hay zonas en las que es verdad que hay dificultades para poder llevar el cumplimiento o poder realizar los controles, como hicimos en el anterior programa de control poblacional y como tenemos pensado también realizar en este.

Pero yo creo que al final es importante tener en cuenta cómo llegamos hasta aquí. Llegamos a través de una sentencia del Tribunal Supremo, como usted sabe y trasladaba, que lo que hacía era: nos implicó el tener que tomar decisiones. Lo primero, tener un decreto aprobado, como nos comprometimos, a 30 de junio, y lo teníamos aprobado, y tener un programa de control poblacional aprobado para, en la media de lo posible, en septiembre estar en condiciones de empezar a realizar los controles, como así lo hemos hecho.

No hay un error en el porcentaje. Usted sabe que el decreto lo que indica es los que son controlados o abatidos, pero también los que aparecen por otras circunstancias, y hubo un lobo que apareció también muerto en el occidente, con lo cual son siete más uno, por eso es el 12 %. Yo ya sé que al final usted puede decir, «no, pero abatidos…»; son ocho y estamos hablando del 12 %, de los cuales, de los 7, 3 ejemplares fueron en el oriente y 4 en el occidente.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

Yo creo que, y para finalizar, lo que demuestra es que al final nosotros lo que hacemos es todo lo que está nuestra mano para tratar de buscar ese equilibrio, con todos los mecanismos que están a nuestro alcance, y eso es lo que realmente hacemos en el momento en que aprobamos el programa de control del lobo, poner ese mecanismo y, afortunadamente, al menos hasta ahora, el grado de ejecución es satisfactorio. Esperemos y deseemos que podamos seguir realizándolo.

Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre cuándo se va a reunir con las organizaciones agrarias elegidas democráticamente por el sector

La señora **PRESIDENTA:** El tercer punto del orden del día es la pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Gracias.

¿Cuándo se va a reunir con las organizaciones agrarias elegidas democráticamente por el sector?

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora López Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Gracias, presidenta.

Señoría:

El diálogo con las organizaciones profesionales agrarias forma parte de la actividad ordinaria de esta consejería y de este consejero. Mantenemos reuniones frecuentes con representantes del sector para abordar cuestiones que afectan a nuestros agricultores, ganaderos y al conjunto del medio rural asturiano.

Además, como conoce, existe un órgano específico de participación y consulta, que es el Consejo Agrario, viene regulado en un decreto del 2017, en el que están representadas las organizaciones profesionales agrarias con representación.

Dicho Consejo ya fue convocado y celebrado este año en el mes de marzo, cumpliéndose así las previsiones de funcionamiento y, evidentemente, antes de que finalice el año habrá otro Consejo Agrario. Por tanto, la interlocución con el sector, desde mi punto de vista, es permanente.

La señora **PRESIDENTA:** Para el turno de réplica, señora López, tiene la palabra.

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Gracias.

Señor Marcos:

La interlocución con todos no es permanente, porque usted, al final, lo de dar cuentas al Consejo le trae por la calle de la amargura y más desde que se produjeron las elecciones agrarias.

Después de veintitrés años sin elecciones democráticas dentro del sector, usted presumió de que gracias a usted se habían recuperado las elecciones y el 17 de julio se celebran las mismas. El resultado no debió de gustarles mucho porque usted, después de estas elecciones, no convocó el Consejo Agrario para su modificación hasta ocho meses después. Ocho meses después de las elecciones reunió usted al Consejo Agrario para la modificación del mismo conforme a las elecciones.

¿Sabe lo que sí hizo? A las pocas semanas de las elecciones, de julio a agosto, cogió usted y constituyó una mesa de concertación para el denominado Pacto por el Medio Rural en Asturias, foro donde se da entrada a otros actores ajenos a la representación democráticamente elegida por el propio sector. Y desde entonces ha habido más reuniones y más mesas en el Pacto por el Medio Rural que con el propio Consejo Agrario.

El Consejo Agrario es un órgano colegiado de carácter permanente, de participación, asesoramiento, diálogo y consulta adscrito a la Consejería. Está creado por ley del Principado de Asturias y regulado por un real decreto. Entre otras, pues habla la composición, que está presidido por el consejero, cuenta con cuatro vocales de la Administración y con cuatro vocales elegidos en función de la representatividad democrática acreditada en las urnas. Y también el artículo 5.1 establece que el Consejo Agrario se reunirá con carácter ordinario dos veces al año, y de forma extraordinaria a

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**

petición suya o a petición mínima de tres vocales. A petición suya fue la de marzo porque ya no le quedaba más porque tenía que modificar el Consejo Agrario.

Hay organizaciones que con el problema la sequía y demás le han pedido que convoque el Consejo y usted ni siquiera ha contestado. Como le digo, ha convocado usted tres, cuatro mesas por el Pacto por el Medio Rural en ese tiempo, y una vez el Consejo Agrario, con todos los problemas que hay.

Y no solamente eso, es que el otro día usted, cuando acaba la reunión de la de la Mesa del Pacto por el Medio Rural, sale y dice: «Hemos acordado con las organizaciones agrarias ayudas a la sequía, el adelanto de la PAC», etcétera, etcétera, etcétera. Esos acuerdos, señor Marcos, se tienen que llevar a cabo con el Consejo Agrario, que es donde hay actas, donde hay votaciones y donde se recoge la postura. Es decir, la Mesa por el Pacto por el Medio Rural no sustituye al órgano que está regulado en este decreto *(La señora diputada interviniente muestra un documento.)* y que usted pues parece ser que es lo que ha pretendido.

Y, claro, después de veintitrés años sin urnas, pues hacer esto realmente es estar marginando y despreciando a todo el sector, a un sector que votó para tener interlocución directa en el Consejo Agrario y no para que usted se inventé un foro paralelo a su medida para diluir la voluntad del sector primario, porque, encima, a usted le vino de perlas porque así deja de escuchar al principal sindicato agrario de Asturias, que era lo que les interesaba, que fue lo que no les gustó.

¿Así que va usted a seguir atrincherado en su despacho, convocando reuniones a la carta, mientras deja aparcado el Consejo Agrario y ve cómo el sector se va a manifestar el 1 de octubre por no dar cuenta, por no dar solución a todos los problemas que le traslada al sector?

La señora **PRESIDENTA:** Señor consejero…

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Yo creo que conviene diferenciar los distintos espacios de interlocución que existen.

Por una parte, yo mantengo reuniones de seguimiento con las organizaciones y entidades firmantes del Pacto por el Medio Rural, solo faltaba, que estuvo abierto a todos, estuvo abierto a todos, y que suscribieron libremente quienes quisieron hacerlo. Otros decidieron no sumarse desde el principio, incluso optaron por desvincularse totalmente. Yo lo respeto, es una decisión perfectamente legítima, que este Gobierno respeta. Pero precisamente porque respetamos autonomía resulta lógico que el seguimiento de los compromisos contenidos en el pacto se realice con quien decide asumirlo y respaldarlo.

Por otra parte, ninguna organización agraria está excluida de los cauces institucionales de participación. Yo, repito, el Consejo Agrario —usted mismo lo decía—, según figura en el decreto, tiene un mínimo de reuniones dos veces al año. Una reunión ya hubo en el mes de marzo, estamos en el mes de septiembre todavía. Y luego hay una manera también de convocarlo, de una manera extraordinaria, o bien por el presidente o bien por al menos tres organizaciones agrarias. Y trata de deslizar aquí como que hubo esa petición. No, no, eso no es cierto, ¿que tres organizaciones agrarias pidieron? ¡Ah!, una, no tres. Entonces… No, no encienda…

La señora **LÓPEZ FERNÁNDEZ:** Se lo dije perfectamente.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** … el micrófono, que no está en el uso de la palabra.

Es que deslizó como que había habido una petición y que yo incumplo la convocatoria del Consejo Agrario.

Al final, nosotros de lo que tratamos es de obtener resultados óptimos para el sector primario a través de los órganos de participación y con aquellas organizaciones que realmente quieren participar en ellas. Deslegitimar los acuerdos de un documento que, además, está ratificado no solamente por organizaciones agrarias, sino que están cooperativas agroalimentarias y otro tipo de instituciones, Universidad de Oviedo, pues creo que flaco favor hace usted a la hora de trasladar la importancia que tiene un documento de esas características. *(La señora López Fernández: «Democracia»).* Claro, lo que ocurre es que probablemente a algunos y a ustedes lo que les fastidia es que se alcancen acuerdos y que se alcancen acuerdos que benefician al sector a través de ese Pacto por el Medio Rural.

Bueno, nosotros, de todas maneras, ya le digo que la interlocución con el sector está abierta. El Consejo Agrario es un órgano que evidentemente nosotros convocaremos cuando corresponda, y seguramente será antes de fin de año, para dar cumplimiento a lo que es el decreto, pero entienda también que

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--C000000000411

estamos legitimados para dar una respuesta ante un documento firmado con unas medidas que realmente benefician al sector primario de nuestra comunidad autónoma, por mucho que les fastidie a ustedes o a las personas que ustedes tratan de representar a través de esta institución.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Agradecemos al consejero su presencia en la Cámara, así como la información facilitada.

Y, no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.

(Eran las diecisiete horas y cuarenta y cuatro minutos).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--C000000000411**